



Naciones Unidas
Oficina del Coordinador Residente

**SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS
EN COSTA RICA**

SNU

**MARCO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO**

MANUD

Febrero 2007

INDICE

RESUMEN	1
FIRMAS	3
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. RESULTADOS	4
2.1. ÁREA COOPERACIÓN: ESTILO DE DESARROLLO INCLUSIVO, SOSTENIBLE Y EQUITATIVO.....	4
2.2. ÁREA COOPERACIÓN: POLÍTICAS PÚBLICAS	5
2.3. ÁREA COOPERACIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6
2.4. ÁREA COOPERACIÓN: MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE.....	6
2.5. ÁREA COOPERACIÓN: PRÁCTICAS SOCIO-CULTURALES	7
3. ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES DE RECURSOS	8
4. REALIZACIÓN.....	8
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	9
6. ACRÓNIMOS.....	10
ANEXO 1: MATRICES DE RESULTADOS	13
1. ESTILO DE DESARROLLO INCLUSIVO, SOSTENIBLE Y EQUITATIVO	
2. POLÍTICAS PÚBLICAS:.....	20
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:.....	30
4. MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE:.....	34
5. PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES:.....	39
ANEXO 2: MARCO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	44
1. EFECTO DIRECTO DEL MANUD	44
2. EFECTO DIRECTO DEL MANUD	51
3. EFECTO DIRECTO DEL MANUD	57
4. EFECTO DIRECTO DEL MANUD	60
5. EFECTO DIRECTO DEL MANUD	64
ANEXO 3: CALENDARIO DEL CICLO PROGRAMÁTICO DE SEGUIMEINTO Y EVALUACION.....	68

RESUMEN

El presente documento, “Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo” (MANUD), contiene la propuesta de cooperación conjunta del Sistema de Naciones Unidas (SNU) con el país, para contribuir a la superación de algunos de los principales problemas de desarrollo que enfrenta Costa Rica y que fueron analizados en el documento “Evaluación Común de País” (CCA)¹.

El período de ejecución del MANUD es de cinco años (2008-2012) y, en tanto se concibe como un instrumento de planificación, dinámico y flexible, el SNU en Costa Rica y sus contrapartes nacionales e internacionales podrán hacerle los ajustes que consideren necesarios. Con tal fin, tanto la Matriz de Resultados que incluye el MANUD, como la de Seguimiento y Evaluación (SyE), le permiten al UNCT, en conjunto con el Gobierno de la República, monitorear el progreso en los productos hacia el logro de los efectos directos del MANUD.

Es importante destacar que este Marco de Asistencia, es producto de un acuerdo del SNU en Costa Rica sobre las prioridades y necesidades nacionales, incluyendo las definidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2010 y los compromisos del país en torno a los Objetivos del Milenio (ODM) y de los demás compromisos internacionales asumidos (cumbres, conferencias, convenciones e instrumentos internacionales de derechos humanos (DDHH)).

Este MANUD prioriza sus acciones en cinco áreas de cooperación y 21 efectos directos, los cuales se exponen en la siguiente tabla.

Tabla 1: Áreas de cooperación y efectos directos del SNU en Costa Rica

ÁREAS DE COOPERACIÓN

1. ESTILO DE DESARROLLO HUMANO INCLUSIVO, SOSTENIBLE Y EQUITATIVO:

EFFECTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS

Fortalecidas las capacidades y competencias para el diseño y ejecución de una estrategia nacional de inversiones sociales decidida y articulada, con enfoque de DDHH que considere las asimetrías territoriales y los grupos vulnerables, de manera que contribuya a la disminución de las brechas sociales y económicas.

Fortalecidas las capacidades y competencias de los actores públicos, privados y de la sociedad civil que intervienen en materia educativa y formación profesional para ampliar las oportunidades educativas en términos de cobertura, acceso, conclusión y calidad, considerando las asimetrías territoriales.

Generadas las condiciones de competitividad de los/as pequeños/as productores/as mediante el fortalecimiento de las organizaciones de productores/as y su incorporación a las cadenas agro-productivas comerciales.

Fortalecidas las capacidades para mantener los logros sanitarios y mejorar la calidad de los servicios, con enfoque de promoción y prevención de la salud, considerando las asimetrías territoriales y a los grupos vulnerabilizados.

Fortalecidas las capacidades y competencias de los/as empleadores, trabajadores/as y el gobierno para la formulación y ejecución de una política de empleo de calidad y trabajo decente, a nivel territorial, considerando las desigualdades por razón de género.

2. POLÍTICAS PÚBLICAS:

Desarrolladas las capacidades institucionales para el logro de una inversión social orientada a la distribución equitativa de los recursos, que permita la integración de los grupos vulnerabilizados (por su condición socioeconómica, de género, etaria, étnica, ubicación geográfica y nacionalidad).

Fortalecidas las capacidades y competencias para la prestación eficiente, eficaz,

¹ El Proceso de Programación Conjunta por Países de las Naciones Unidas, consta de dos etapas: La primera etapa es la Evaluación Común de País (CCA por sus siglas en inglés) y la segunda etapa es el “Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo” (UNDAF por sus siglas en inglés), el cual consiste en una respuesta colectiva, coherente e integrada del Sistema de Naciones Unidas (SNU) a las prioridades y necesidades nacionales.

ÁREAS DE COOPERACIÓN

EFFECTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS

de calidad y equitativa de los servicios públicos, así como para la garantía de su sostenibilidad y cobertura nacional, que asegure el acceso de los grupos vulnerabilizados a los mismos.

Fortalecidas las capacidades de las autoridades locales para la descentralización.

Desarrollados sistemas de información, seguimiento y análisis, dirigidos a la identificación y análisis de grupos poblacionales vulnerabilizados y fortalecidos los sistemas de información ya existentes para su funcionamiento adecuado.

Fomentada la participación efectiva de los/as habitantes en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Desarrolladas capacidades de autogestión de las organizaciones sociales, para la interlocución con las estructuras del aparato institucional.

Asegurados espacios y mecanismos para la participación en procesos de toma de decisiones y fiscalización de la gestión pública.

Desarrolladas las capacidades de análisis en las organizaciones sociales, para una participación ciudadana informada y sustentada.

4. MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE:

Logrados cambios en las prácticas económicas y socioculturales en grupos prioritarios, a favor de la sostenibilidad ambiental.

Asegurada la coordinación y rectoría del sector ambiental y de Gestión de Riesgo.

Fortalecidas las capacidades institucionales para el manejo adecuado de los recursos y la rendición de cuentas.

Fortalecidas las capacidades técnicas y de planificación estratégica y territorial del sector ambiental.

5. PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES:

Creadas y fortalecidas redes sociales que trabajen bajo los principios de solidaridad y respeto a los DDHH.

Disminuidas las prácticas discriminatorias y la permisividad social, con énfasis en los grupos vulnerabilizados.

Reconocidas y desarrolladas (de forma plural y democrática) expresiones, espacios y actores vinculados a la diversidad cultural que componen a la sociedad nacional.

Desarrolladas las capacidades de generación de información y de análisis en el ámbito de las prácticas socioculturales en actores claves.

Tanto las áreas de cooperación definidas como los efectos directos priorizados, además de responder a prioridades y necesidades nacionales identificadas, se caracterizan por la sinergia que existe entre las áreas y/o efectos; el conocimiento y experiencia de trabajo de las agencias del SNU en esos campos; y las estimaciones de las agencias sobre los recursos que poseen o valoran que podrán movilizar.

FIRMAS

Por Gobierno:

Bruno Stagno
Canciller

Kevin Casas
Ministro de Planificación y Política Económica

Por el Equipo de País (UNCT):

José Manuel Hermida
Coordinador Residente y Representante Residente del PNUD

Pedro Pablo Villanueva
Representante UNFPA Nicaragua y Director de País UNFPA Costa Rica y Panamá.

Seija Toro
Representante de UNICEF

Carlos Samayoa
Representante de la OPS/OMS

Wolfgang Reuther
Representante por Centro América de UNESCO

Ileana Ramírez
Coordinadora de Programa UN-HABITAT

Alan Jorge Bojanic
Representante de la FAO

Jozef Merkx
Representante del ACNUR

José Pires
Representante Regional para Centro América y México de la OIM

Oscar Arango
Representante Regional de la OMM

Gerardina González
Director Sub-Regional de la OIT

Georges Tsai
Vicerrector de la U PAZ

Elías Carranza
Director del ILANUD

Guillermo Ronderos
Consejero Regional de UPU

1. INTRODUCCIÓN

El “Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo” (MANUD), contiene la propuesta de cooperación conjunta del SNU con el país para un período de cinco años (2008-2012). El MANUD considera las prioridades y necesidades nacionales definidas por el Gobierno de la República en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 (PND), los resultados de la Evaluación Común de País (CCA) realizada por el SNU, los compromisos del país en torno a los Objetivos del Milenio (ODM) y los demás compromisos internacionales asumidos en las cumbres, conferencias, convenciones e instrumentos internacionales, en materia de derechos humanos (DDHH).

El proceso de elaboración del MANUD se inició en el mes de noviembre del 2006, con un taller de priorización de las áreas de cooperación del SNU, seleccionadas a partir de las propuestas en el CCA. Para la selección definitiva de las áreas de cooperación del MANUD, además de los aspectos arriba mencionados (supra), se tomaron muy en cuenta aspectos como sinergias existentes entre las áreas y efectos identificados, conocimiento y experiencia de trabajo de las agencias del SNU en esos campos y estimaciones de las agencias sobre los recursos que poseen o valoran que podrán movilizar.

En el taller de priorización se seleccionaron y validaron las 5 áreas de cooperación propuestas en el CCA y se dio inicio al ejercicio de identificación de los efectos directos, para cada una de las áreas de cooperación definidas. En el mes de diciembre se realizó un taller de capacitación para los/as miembros/as del Grupo Técnico de Programación Conjunta (Grupo Técnico), con el objetivo de que se familiarizaran con los conceptos y metodología de elaboración del MANUD, en especial, de la Matriz de Resultados y la Matriz de Seguimiento y Evaluación (SyE)². Concluido el taller, cada agencia dedicó las semanas siguientes a identificar y proponer los productos que contribuirían al logro de los efectos directos propuestos, así como el papel de los asociados y estimaciones sobre el presupuesto requerido.

A inicios del mes de enero, el Grupo Técnico se reunió en varias ocasiones para revisar, reformular y validar los productos propuestos y, a finales del mes de enero, se realizó un taller con el fin de validar la matriz de resultados, preparar la matriz de SyE y definir el contenido de las demás secciones del documento final. A inicios del mes de febrero el UNCT conoció la versión final del MANUD, realizó los ajustes que consideró pertinentes y procedió a su envío al Grupo Regional, para su revisión y aprobación.

Cabe resaltar que Costa Rica es un país que, en las últimas décadas, ha experimentado importantes avances en el campo económico y social, además cuenta con un sistema político democrático, caracterizado por una gran estabilidad. No obstante, el país ha venido experimentando importantes transformaciones y enfrentando algunos retos, que es preciso atender. Entre otros, es necesario trabajar en procura de la reducción de las desigualdades sociales, tal y como se propone en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010; el mejoramiento de las políticas públicas, en cuanto a su diseño e implementación; el fortalecimiento de la participación ciudadana, en la perspectiva del fortalecimiento de sus instituciones democráticas; el fortalecimiento de sus políticas y compromisos en el campo ambiental y; finalmente, el fortalecimiento de expresiones, espacios y actores que promueven prácticas socioculturales, plurales y democráticas, fundadas en el respeto a la diversidad cultural que compone a la sociedad nacional.

² En este taller se entregó a cada participante una “Guía Metodológica para la elaboración del MANUD”, a partir de los conceptos y metodología sugerida en el documento: “Guía para los equipos de las Naciones Unidas en los países sobre preparación de la CCA y el MANUD” (NNUU, 2003).

2. RESULTADOS

En el año 2006 el SNU en Costa Rica y organismos aliados desarrollaron, en conjunto con autoridades del Gobierno de la República y otros actores sociales, un exhaustivo análisis de los principales problemas de desarrollo del país, los cuales quedaron plasmados en el documento de CCA. A partir de este análisis, se priorizaron cinco áreas de cooperación, congruentes con los ODM y las necesidades y prioridades nacionales propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND): 2006-2010.

A continuación se describen, brevemente, los desafíos presentes en cada una de las áreas de cooperación propuestas en el MANUD en Costa Rica.

2.1. ÁREA COOPERACIÓN: ESTILO DE DESARROLLO INCLUSIVO, SOSTENIBLE Y EQUITATIVO

Si bien es cierto, Costa Rica ha sido uno de los países con los más altos índices de desarrollo humano en América Latina, persisten preocupaciones por la existencia de algunas iniquidades sociales que limitan el ejercicio de los DDHH. La principal de estas iniquidades es la condición socioeconómica de las personas que se encuentran bajo la línea de pobreza, preocupación presente tanto en los ODMs como en el PND 2006-2010.

Tal y como se menciona en el PND 2006-2010 y se confirma en el CCA, la pobreza parece mantenerse en los últimos años alrededor del 20%, además, es preocupante que la desigualdad en la distribución en el ingreso se haya incrementado significativamente a mediano plazo (cf. MIDEPLAN, 2007: 43). Estos factores restringen las posibilidades de acceso, por parte de las personas, a recursos productivos, servicios públicos y empleo de calidad. Cabe señalar, además, que las iniquidades en el ingreso tienden a acentuarse en algunos sectores específicos de población, sea por su condición etaria, étnica, de género, origen nacional, condición de salud y/o ubicación geográfica de su residencia.

Por tal motivo la primera área de cooperación del MANUD busca como efecto directo, el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las instituciones públicas y de la sociedad civil, de manera que se generen las condiciones para un desarrollo humano inclusivo, sostenible y equitativo en el 2012. Para lograr tal efecto, el país enfrenta algunos desafíos, entre los cuales se han priorizado, para efectos del MANUD, cinco de ellos.

Por un lado, un desafío es el desarrollo de estrategias nacionales, locales y comunales orientadas al alcance de una mejor y más equitativa redistribución de la riqueza social, partiendo del enfoque de DDHH y equidad, considerando los diferentes tipos de asimetrías sociales. Por otro lado, es un desafío lograr el mejoramiento de la calidad y el acceso de las personas a servicios sociales de educación y salud.

En el caso del sector educativo, es necesario, la reformulación de la política educativa del país, que así como se enfatiza en el PND, conlleve al fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación (MIDEPLAN, 2007: 48), de manera que logre ser más inclusiva, considerando las condiciones etaria, étnica, género, origen nacional, condición de salud y/o ubicación geográfica de su residencia. Es un reto que se fomenten espacios de participación ciudadana en la definición y desarrollo de acciones en materia educativa.

En el caso del sector salud, es un desafío la extensión de la protección social, así como el desarrollo de acciones integrales de prevención y promoción de la salud dirigidos a distintos grupos de población (contemplando programas de educación formal y no formal), pero principalmente aque-

llos más vulnerabilizados y excluidos, de manera que se logren mantener los logros sanitarios y mejorar la calidad de los servicios.

Otro desafío se dirige al aseguramiento del acceso a recursos productivos por parte de la población vulnerable y excluida, por medio del apoyo al desarrollo de oportunidades que mejoren las capacidades productivas y competitivas, tales como programas de micro créditos y establecimiento de alianzas productiva, entre otras.

Finalmente, el estancamiento de la pobreza y el aumento de la desigualdad social, esta ligado a que la economía del país no ha sido capaz de generar trabajo formal bien remunerado (MIDEPLAN, 2007: 59) y de calidad, principalmente para grupos más vulnerables y excluidos, entre ellos las mujeres y las personas migrantes y refugiadas. Es por esto que el último reto que se contempla dentro de esta área de cooperación, es que se logren eliminar los diferentes tipos de barreras que estas poblaciones enfrentan, por medio de la promoción de principios de igualdad e integración, creación de bolsas de empleo y otro tipo de estrategias que faciliten el acceso y la permanencia a empleos de calidad.

2.2. ÁREA COOPERACIÓN: POLÍTICAS PÚBLICAS

Otro desafío importante, se refiere a la urgencia de promover cambios en la gestión estatal, procurando el fortalecimiento del Estado a través de su modernización. Coincidente con este desafío también señalado en el PND (MIDEPLAN, 2007: 88), una segunda área de cooperación del MANUD apunta a apoyar la modernización de algunas instituciones del Estado, de manera que se fortalezcan las capacidades institucionales a nivel central y local para la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas pertinentes, inclusivas, participativas, equitativas y con enfoque de DDHH.

Tal área de prioridad se origina de la constatación, tal y como se reconoce también en el PND 2006-2010, de un debilitamiento por parte de algunas instituciones del Estado, atribuible a recortes en los presupuestos y el personal, así como una limitada gestión de los servicios. Frente a tal situación, el SNU en Costa Rica, identifica como un desafío para el país el mejoramiento de las capacidades institucionales para el logro de una inversión social orientada a la distribución equitativa de los recursos, por medio del fortalecimiento de roles y capacidades rectoras, elaboración e implementación de políticas y legislación, promoción de espacios de discusión, entre otras iniciativas. Es un reto que tal redistribución de la inversión social apunte a temáticas prioritarias a nivel nacional, como el tema del VIH y SIDA, y procure la inclusión de los grupos poblacionales más vulnerabilizados del país.

Otro desafío, se dirige al alcance de una prestación eficiente, eficaz, de calidad, sostenible y equitativa de los servicios públicos, principalmente en materia educativa, salud y seguridad ciudadana, desafíos coincidentes con los planteados en el PND 2006-2010 (MIDEPLAN, 2001: 46-47). Para esto se requiere desarrollar procesos de monitoreo y evaluación, así como reformular leyes y plataformas de servicios. Además, es necesario destacar que si bien es cierto, en el país ya existe alguna legislación en materia de desarrollo local, es un desafío potenciar las capacidades de actores locales, procurando la extensión de los esfuerzos y la pertinencia de los mismos.

Por otro lado, a pesar que en Costa Rica se han desarrollado numerosos esfuerzos investigativos y de registro sobre los problemas de desarrollo que enfrenta el país, estos no han sido suficientes y aun existen fuertes vacíos en cuando a la existencia de información tanto cualitativa como cuantitativa. Es por ello, que uno de los desafíos que enfrenta el país, apunta al desarrollo y fortalecimiento de sistemas de información, seguimiento y análisis, dirigidos a la identificación y análisis de grupos vulnerabilizados. Y, finalmente, es una preocupación la existencia de políticas y programas que no

logran captar las diferentes dimensiones causantes de las problemáticas que afectan a los diferentes grupos de población, por ello es un reto el fomento de la participación efectiva de las y los habitantes en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, de manera que estas respondan a las verdaderas necesidades de la población.

2.3. ÁREA COOPERACIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La ausencia de participación ciudadana efectiva, en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, limita que éstas se correspondan con las necesidades de la población. Esta limitada participación ciudadana se extiende a los distintos procesos de toma de decisiones, así como al diseño y ejecución de acciones dirigidas a solventar los problemáticas del país, restringiendo la garantía y el ejercicio de los DDHH a muchos grupos poblacionales.

Esto responde a que la ciudadanía tiene pocas herramientas para ejercer una eficaz participación ciudadana, debido a que no se le ha brindado información suficiente sobre sus DDHH, ni existen espacios de participación y fiscalización ciudadana en los procesos de toma de decisión y desarrollo de programas y políticas sociales y económicas. Es por esto que la tercera área de cooperación del MANUD busca potenciar la participación de los/as habitantes para la vigilancia, el cumplimiento y exigibilidad de sus derechos y deberes individuales y colectivos, así como para la incidencia efectiva en la toma de decisiones y las políticas públicas, especialmente de los sectores y grupos vulnerabilizados.

Para ello se han identificado tres desafíos principales. En primer lugar, el desarrollo de capacidades de autogestión de las organizaciones sociales, por medio de la facilitación de espacios de diálogo y consenso y del fortalecimiento de capacidades de representación, negociación y participación, procurando que se logre, cada vez, una mayor interlocución entre las estructuras institucionales y las organizaciones sociales.

En segundo lugar, es un reto asegurar la existencia de espacios y desarrollar los mecanismos necesarios para que las personas puedan ejercer su derecho de participación en los procesos de toma de decisiones y fiscalización de la gestión pública. Para ello, entre otras cosas, es importante que se apoyen las iniciativas de participación ciudadana en la gestión local y en diversos sectores, como el sector salud, así como contribuir a que grupos poblacionales excluidos se integren a asociaciones locales y comunales.

En tercer lugar, es un desafío la promoción de una ciudadanía informada y empoderada para lo cual es preciso apoyar la promoción del compromiso de diferentes actores sociales, como los medios de comunicación colectiva (MCC), el sector empleador y diversas organizaciones de la sociedad civil, entre otros, de manera que se facilite el acceso a la información, enfoques y conocimientos por parte de la ciudadanía, promoviendo entre otras cosas, la facilitación de espacios de consulta.

2.4. ÁREA COOPERACIÓN: MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

La cuarta área de cooperación del MANUD, acorde con el séptimo ODM³ plantea el compromiso del SNU y organizaciones aliadas, en el apoyo al mejoramiento de la calidad de la gestión que hace el país de sus recursos naturales y socio-territoriales y al impacto negativo que ella genera en las condiciones de vida de la población. Por ello, se propone como efecto directo del MANUD, que se aseguren cambios institucionales y prácticas de los habitantes, a favor de un entorno saludable,

³ Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

equitativo, seguro y ecológicamente equilibrado, así como el manejo sostenible de los recursos en un marco de planificación territorial.

El alcance de este efecto plantea cuatro desafíos. Uno de ellos apunta a lograr cambios en las prácticas económicas y socio-culturales de grupos prioritarios, procurando la divulgación de experiencias y buenas prácticas, desarrollando programas que mejoren la producción, como el Programa Nacional de Agricultura Orgánica, en términos de producir sosteniblemente. Además, como se ha mencionado en el PND 2006-2010, uno de los grandes desafíos es reformar la institucionalidad del sector ambiente y, por ello, en el MANUD se plantea que debe promoverse el fortalecimiento institucional y legal del sector ambiental y otros actores relevantes, promoviendo alianzas estratégicas y mejoras en el nivel técnico, administrativo, financiero, político y legal.

En esta línea, un segundo desafío, se dirige a asegurar la coordinación y rectoría del sector ambiental y de gestión del riesgo, fortaleciendo las capacidades de las autoridades nacionales, locales y otros actores sociales (teniendo como base la meta 9⁴ de los ODM), principalmente en materia de planificación, fiscalización, rendición de cuentas y gobernabilidad de los recursos hídricos, también señalado en el PND (MIDEPLAN, 2007: 80). Otro aspecto importante, es la ejecución de estrategias a favor de la sostenibilidad ambiental, acerca de la adaptación al cambio climático, la promoción de la eficiencia energética y la gestión del riesgo, entre otras cosas.

El tercero y cuarto desafío refieren por un lado, al fortalecimiento de las capacidades institucionales para el manejo adecuado de los recursos y rendición de cuentas y por el otro lado, al fortalecimiento de capacidades técnicas, de planificación estratégica y territorial del sector ambiental. Gestionando estrategias de ordenamiento territorial, manejo forestal y de desastres, así como desarrollando y aplicando instrumentos para la vigilancia y el control de los servicios ambientales.

2.5. ÁREA COOPERACIÓN: PRÁCTICAS SOCIO-CULTURALES

Finalmente, la quinta área de cooperación del MANUD, plantea que se debe continuar con los esfuerzos de implementación del marco normativo que promueve y garantiza el cumplimiento de los DDHH, ya que en el CCA, se identificó la persistencia de prácticas socioculturales que limitan el pleno ejercicio de los DDHH por parte de sectores específicos de la población, sea por su origen nacional, condición de género o etaria, o por su orientación sexual, entre otras.

Por lo tanto, el quinto efecto directo del MANUD, plantea la adopción y potenciación de prácticas socio-culturales que transmitan y legitimen relaciones equitativas, no discriminatorias, orientadas al respeto y ejercicio de los DDHH y diversidades (de género, sexual, etaria, origen nacional, étnica, cultural y socioeconómica), en espacios de socialización cotidiana, uso del espacio público y medios de comunicación. Para ello, la creación y fortalecimiento de redes sociales que trabajen bajo los principios de solidaridad y respeto a los DDHH es uno de los principales retos que afronta el país, para el cual se necesita establecer vínculos, gestiones coordinadas y programas de apoyo con redes sociales asociadas a distintas temáticas, entre ellas, la promoción de la salud (incluida la salud sexual y reproductiva (SS/SR), los DDHH de la niñez y adolescencia (NyA), las mujeres, de las personas migrantes y refugiadas y de las personas que viven con VIH y SIDA (PVVS), entre otros.

Un segundo desafío que tiene el país en términos socio-culturales, es la disminución de las prácticas discriminatorias y la permisividad social, enfatizando en el trato a los grupos vulnerabilizados. Por lo tanto deben ser apoyadas estrategias de información, sensibilización, divulgación y educa-

⁴ Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los problemas nacionales y revertir la pérdida y degradación de los recursos del medio ambiente.

ción con enfoques de DDHH, género, generacional y diversidades, dirigidas al cambio de comportamientos (en distinto nivel) y promoción de procesos de movilización social a favor del bienestar social y respeto de los DDHH, procurando, entre otras cosas, facilitar la existencia de espacios para el intercambio cultural, el desarrollo e implementación de metodologías comunitarias de sensibilización socio-cultural. Aspectos que nos acercan a un tercer desafío, el cual apunta al reconocimiento y desarrollo (de forma plural y democrática) de expresiones, espacios y actores vinculados a la diversidad cultural que componen a la sociedad nacional.

El cuarto y último desafío que esta área de cooperación señala y enfatiza es que para la adopción y potenciación de prácticas socio-culturales que transmitan y legitimen relaciones equitativas, no discriminatorias, orientadas al respeto y ejercicio de los DDHH y diversidades, debe fomentarse la capacidad de generación de información y de análisis, en el ámbito de las prácticas socioculturales de actores claves.

3. ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES DE RECURSOS

AREAS DE COOPERACIÓN	METAS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS (US\$)	
	DISPONIBLES	ESPERADOS
Estilo de Desarrollo Inclusivo, Sostenible y Equitativo	7.428.926	2.978.000
Políticas Públicas	5.166.000	4.058.000
Participación Ciudadana	1.016.500	803.000
Medio Ambiente Sostenible	3.295.000	10.032.000
Prácticas Socioculturales	1.378.500	455.000
Total	18.284.926	18.326.000

4. REALIZACIÓN

El cumplimiento de los efectos directos del MANUD se hará por medio de la formación de cuatro tipos de instancias, ejes centrales de la coordinación, gestión y programación de los productos propuestos en este marco de cooperación. Estas instancias son:

En primer lugar, el equipo de representantes (UNCT), como instancia encargada de representar los intereses y compromisos del SNU, en Costa Rica, ante las autoridades nacionales y otros actores sociales, nacionales e internacionales. Esta instancia es la superior responsable de la coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación del MANUD en el país.

En segundo lugar, el Equipo Técnico de Programación Conjunta, compuesto por oficiales de las distintas agencias del SNU en Costa Rica y organizaciones aliadas. De este equipo se nombra a un/a representante de agencia por cada área de cooperación, de manera que estas agencias sean responsables de coordinar la programación para la ejecución de los productos del área de cooperación correspondiente.

Por otro lado, la ejecución de los productos dependerá de la cantidad de agencias del SNU y organizaciones aliadas que estén comprometidas con el mismo. En el caso de los productos que tienen el compromiso de una sola agencia del SNU u organización aliada, la gestión correspondiente será diseñada por la agencia responsable, pero en el caso de los productos que tienen el compromiso de dos o más agencias y/u organismos aliados la gestión dependerá de la formación de unidades gestoras encargadas de elaborar un Programa Conjunto.

Este tercer tipo de instancia, consiste en la unión de distintas agencias para la elaboración de un programa de trabajo que se dirija a cumplir con los productos del MANUD. Estas unidades gestoras se organizarán a partir de la existencia de productos con sinergias y la definición de sus mecanismos dependerá de la coordinación que las agencias participantes consideren pertinente, según los productos por cumplir.

Finalmente, para el tratamiento de temas específicos de interés, se han conformado siete grupos temáticos, estos son, el Grupo de Servicios Comunes, el Grupo de Desastres, ONUSIDA, el Grupo de Comunicaciones, el Grupo de Estrategias de Aprendizaje, el Grupo de Programación Conjunta y el Grupo de Género.

Es importante destacar que la participación de las autoridades nacionales y representantes de la sociedad civil (actores aliados), tanto en las etapas de formulación del MANUD, como de evaluación y monitoreo, será esencial para garantizar la congruencia entre las prioridades del país y la propuesta de cooperación del SNU en Costa Rica. Además la realización de los productos dependerá de lograr acciones conjuntas entre el SNU y los distintos sectores sociales y políticos aliados.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Seguimiento y Evaluación se dirige, de manera especial, a supervisar y evaluar el avance en el logro de los efectos directos del MANUD y de cada programa.

En primer lugar, será responsabilidad del UNCT, realizar al menos una vez por semestre, una sesión de seguimiento para verificar que se está cumpliendo con el plan acordado y hacer los ajustes que se considere necesarios, a fin de garantizar el logro de los efectos directos propuestos. Esta labor, será apoyada y complementada por el Grupo Técnico de Programación Conjunta, que realizará una labor de recolección y sistematización, con el liderazgo de la agencia seleccionada para tal efecto, así como de preparación de informes al UNCT, sobre el avance de las actividades, resultados, dificultades.

El Plan contempla la participación del Gobierno y de organizaciones de la sociedad civil, con la idea de asegurar el cumplimiento de los objetivos nacionales, retroalimentar el desarrollo de los productos y fortalecer las capacidades de los organismos del SNU como del país en el campo del SyE. Específicamente, se prevé realizar dos reuniones anuales, una a nivel técnico para valorar los resultados, limitaciones y lecciones aprendidas de la ejecución del MANUD; otra a nivel político con las más altas autoridades del Gobierno, para conocer avances, dificultades y realizar los ajustes que se consideren necesarios.

Además, las agencias conformarán, cuando sea necesario, mecanismos de coordinación para la ejecución conjunta de algunos productos, garantizando de esa manera la coherencia e integración de los esfuerzos.

Un año antes (o menos) de que termine el período de ejecución del MANUD, el SNU en Costa Rica realizará en conjunto con sus aliados nacionales, un taller de evaluación de los resultados, avances y dificultades del MANUD, a efecto de sentar las bases necesarias para un futuro período de cooperación. En esta oportunidad, deberá evaluarse la eficacia demostrada por el MANUD para responder eficazmente al logro de las prioridades y necesidades nacionales, así como el mecanismo de coordinación y armonización entre las agencias del Sistema.

6. ACRÓNIMOS

ACAI	Asociación de consultores internacionales
ACEPESA	Asociación Centro Ejecutor de Proyectos Económicos y de Salud
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AL21	Agendas Locales 21
APRODE	Asociación de Profesionales para el Desarrollo
APS	Atención Primaria en Salud
ARESEP	Autoridad Reguladora de Servicios Públicos
AyA	Acueductos y Alcantarillados
BANHVI	Banco Hipotecario para la Vivienda
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAMTIC	Cámara Costarricense de Tecnología de Información y Comunicación
CCA	Evaluación común de país
CCP	Centro Centroamericano de Población
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CEJIL	Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
CENADI	Centro Nacional de Didáctica
CEN/CINAI	Centros de Educación y Nutrición / Centros Infantiles de Atención Integral
CEPRENAC	Centro de coordinación para la prevención de los desastres naturales en América Central
CIDE	Centro de Investigación y Docencia en Educación
CNE	Comisión / Autoridad Nacional de Emergencias
CONADECO	Confederación de Asociaciones de Desarrollo Comunal
CONAMAJ	Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia
CONAPAM	Consejo Nacional Persona Adulta Mayor
CONASIDA	Consejo Nacional de Atención Integral del VIH/SIDA
CONESUP	Consejo Nacional de Educación Superior Privada
CPJ	Consejo de la Persona Joven
CSO	Consejo de Salud Ocupacional
CT	Comités Tutelares
DANEA	División de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente
DDHH	Derechos humanos
DEI	Departamento Ecuménico de Investigaciones
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
DH	Defensoría de los Habitantes.
DHS	Desarrollo Humano Sostenible
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
EDNA	Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FODESAF	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
GEF	Fondo Mundial para el Medio Ambiente
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IDESPO	Instituto de Estudios Sociales en Población
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDS	Índice de Desarrollo Social
IEC	Información, Educación y Comunicación

IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
IMN	Instituto Meteorológico Nacional
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INDH	Informe Nacional de Desarrollo Humano
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INS	Instituto Nacional de Seguros
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
IPLEX	Instituto para la Libertad de Expresión
IVM	Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MCC	Medios de Comunicación Colectiva
MCJD	Misterios de Cultura Juventud y Deportes
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio Nacional de Ambiente y Energía
MINSALUD	Ministerio de salud
MIPRO	Ministerio costarricense de la Producción
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
NyA	Niñez y adolescencia
OdD	Observatorio del Desarrollo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Organización Meteorológica Mundial
ONG	Organización No Gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
OOEE	Organización de empleadores y trabajadores
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PAM	Persona Adulta Mayor
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POAs	Planes Operativos Anuales
PRIDENA	Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social sobre los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia
PRODELO	Proyecto de Desarrollo Local
PSS	Pagos a la seguridad social
PVVS	Personas que viven con VIH y SIDA
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
RRHH	Recursos Humanos
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEM	Seguro de enfermedad y maternidad
SEPAN	Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición
SETENA	Secretaría Técnica Ambiental
SFNV	Sistema Financiero Nacional para la Vivienda
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SIEMMES	Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica
SICERE	Sistema Centralizado de Recaudación de la CCSS
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación

SIYB	Start and Improve your Business)
SLP	Sistemas Locales de Protección
SNGR	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo
SNPI	Sistema Nacional de Protección Integral de la niñez y la adolescencia
SNU	Sistema de Naciones Unidas
SS/SR	Salud sexual y salud reproductiva
TCU	Trabajo Comunal Universitario
UCCAEP	Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada
UCR	Universidad de Costa Rica
UE	Unión Europea
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
UNCT	Equipo de país de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés)
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés)
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés)
UNGL	Unión Nacional de Gobiernos Locales
UN-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamiento Humanos
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés)
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres.
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

ANEXO 1: MATRICES DE RESULTADOS

1. ESTILO DE DESARROLLO HUMANO INCLUSIVO, SOSTENIBLE Y EQUITATIVO

ÁREA DE PRIORIDAD: Estilo de desarrollo humano inclusivo, sostenible y equitativo.						
PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Fortalecimiento de estrategias para un desarrollo humano inclusivo, sostenible y equitativo.						
EFEECTO DIRECTO DEL MANUD (UNDAF): Se han fortalecido las capacidades y competencias de las instituciones públicas y de la sociedad civil, para la generación de condiciones dirigidas al logro de un desarrollo humano inclusivo, sostenible y equitativo en el 2012.						
EFECTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS.	PRODUCTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS.	PAPEL DE LOS ASOCIADOS		METAS PARA LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS (US\$)		
		ASOCIADOS	PAPEL	DISPONIBLES	ESPERADOS	
1. Capacidades y competencias fortalecidas para el diseño y ejecución de una estrategia nacional de inversiones sociales decidida y articulada, con enfoque de DDHH que considere las asimetrías territoriales y los grupos vulnerables, de manera que contribuya al desarrollo humano, reduciendo las brechas sociales y económicas.	1.1 Diseñadas y ejecutadas estrategias públicas sobre la base de un estilo de desarrollo humano sostenible, equitativo e inclusivo.	PNUD	Asistencia técnica, asesoría, apoyo, seguimiento, financiamiento	PNUD: \$ 1.000.000		
		MIDEPLAN	Ejecución, evaluación.			
	1.2. Mejoradas las capacidades institucionales para la asignación equitativa y pertinente de los fondos del sector salud.	OPS/OMS UNFPA	MINSALUD, CCSS, Banco Central, UCR, INS, AYA	Asistencia técnica.	OPS/OMS: \$35.000	Préstamo BID \$60.000
				Ejecución.	UNFPA: \$80.000	UNFPA: \$40.000
	1.3. Diseñada y funcionando una estrategia que incorpore la seguridad alimentaria en los programas de combate a la pobreza, con enfoque de género.	FAO OPS/OMS (UNFPA)	IMAS, SEPAN, MEP, MAG, FUNAC, MIPRO, MINSALUD.	Asistencia técnica, asesoría puntual, capacitación y financiamiento.	FAO: \$ 350.000	FAO \$ 100,000
					OPS/OMS: \$110.000	Cooperación de la UE y BCIE: \$275.000
	1.4. Apoyada y diseñada la estrategia Nacional de Seguridad	OPS/OMS FAO		Asistencia técnica.	FAO: \$ 100.000	
					OPS/OMS:	INCAP \$20.000

	Alimentaria y Nutricional (SAN) con énfasis en las áreas priorizadas.	MINSALUD, COSAN	Ejecución.	\$20.000	
	1.5. Aplicándose estrategia de apoyo a políticas y programas claves de lucha contra la pobreza y de atención a los grupos vulnerables que impactan positivamente en el bienestar de las familias y la niñez y adolescencia de esos segmentos sociales.	UNICEF PNUD	Asistencia técnica y financiamiento, ejecución y evaluación.	PNUD: \$500.000 UNICEF: \$100.000	UNICEF: \$50.000
		MIVAH/Programa Lucha contra la pobreza	Ejecución, evaluación.		
	1.6. Ejecutado el Proyecto Piloto de acceso a proyectos de crédito de vivienda para refugiados/as.	ACNUR UN-Hábitat PNUD	Asistencia técnica, acompañamiento y financiación.	ACNUR: \$ 30.000 UN-Hábitat: \$ 3.000 PNUD: \$25.000	ACNUR: \$90.000 UN-Hábitat: \$12000
		Fundación Costa Rica-Canadá ACAI, MIVAH y BANHVI.			
2. Fortalecidas las capacidades y competencias de los actores públicos, privados y de la sociedad civil que intervienen en materia educativa y formación profesional para ampliar las oportunidades educativas en términos de cobertura, acceso, conclusión y calidad, considerando las asimetrías territoriales.	2.1. Política educativa del MEP ha sido revisada de manera participativa para impulsar las transformaciones institucionales necesarias que consoliden las reformas educativas que apuntan a garantizar la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación.	UNESCO PNUD UNICEF ACNUR UNFPA	Asistencia técnica, asesoría, apoyo, seguimiento y financiamiento.	PNUD: \$600.000 UNESCO: \$ 710.000 UNFPA: \$100.000 UNICEF: \$140.000 ACNUR: \$ 3.500	UNFPA: \$100.000 UNICEF: \$55.000 ACNUR: \$14.000
		MEP, BM/Fundación Escuela Nueva, Sociedad Civil: academia, grupos organizados con ingerencia en educación, Red Centroamericana de Univer-	Diseño, ejecución y evaluación. Diseño, ejecución, traspaso, metodología y capacitación.		

		sidades (CONARE y universidades privadas, MCJD.			
	2.2. Ejecutado un programa de alfabetización dirigido a sectores excluidos de la población, entre ellos a trabajadores/as migrantes nicaragüenses e indígenas ngobe.	OIM UNFPA	Asistencia técnica, capacitación y materiales.	OIM: \$1.426,70 UNFPA \$100.000	
		UNA ONG			
		UNESCO (UNFPA)	Asistencia técnica y financiera, de coordinación, facilitación de procesos, insumos y retroalimentación.	UNESCO: \$ 40.000	
	2.3. Creados y fortalecidos los Foros de Educación para Todos (tanto a nivel regional como nacional) en el debate y toma de decisión en materia educativa.	MEP, Sociedad civil: Academia, grupos de educadores, foros educativos, ONG y organizaciones de base comunitaria.			
	2.4 Apoyar el proceso de reforma de la formación vocacional para ampliar cobertura y adecuar la oferta formativa a la demanda del mercado de trabajo, con especial atención a los grupos más vulnerables y excluidos.	OIT	Asistencia técnica y financiera	OIT: \$150,000	OIT:\$100.000
		INA MTSS			
3. Generadas las condiciones de competitividad de los pequeños productores mediante	3.1. Apoyado el desarrollo del programa de micro crédito, con enfoque de género y con énfasis en la población refugiada.	ACNUR OIT PNUD	Asistencia técnica y financiera.	ACNUR: \$ 120.000 PNUD: \$50.000	ACNUR: \$ 500.000
		APRODE, IN-AMU			

el fortalecimiento de las organizaciones de productores y su incorporación a las cadenas agroproductivas comerciales.	3.2. Diseñada y funcionando una estrategia de actuación de las agencias de extensión u otras oficinas de apoyo a la producción, para mejorar la competitividad de las organizaciones de pequeños productores, con enfoque de agrocadenas.	FAO	Asistencia técnica y capacitación.	FAO \$ 100.000	FAO \$ 100.000
		MAG			
	3.3. Diseñada y funcionando una estrategia de alianzas productivas inclusivas, entre pequeños productores agropecuarios, la industria, exportadores etc., con enfoque de género.	FAO	Asistencia técnica y capacitación.	FAO \$ 125.000	FAO \$ 200.000
		MAG, Organizaciones de productores.			
4. Fortalecidas las capacidades para mantener los logros sanitarios y mejorar la calidad de los servicios, con enfoque de promoción y prevención de la salud, considerando las asimetrías territoriales y a los grupos vulnerabilizados.	4.1. Diseño e implementación de mecanismos/estrategias de extensión de la protección social, de manera que se asegure el acceso universal a la seguridad social, y en especial por parte de grupos vulnerabilizados y en condición de exclusión social.	OPS/OMS UNFPA ACNUR OIT	Asistencia técnica, financiera y acompañamiento.	OPS/OMS: \$45.000	
				UNFPA: \$100.000	UNFPA: \$100.000
				ACNUR: \$40.000	ACNUR: \$20.000
				PNUD: \$25.000	
				OIM: \$ 30.000	
				OIT: \$ 100.000	OIT:\$100.000
	MINSALUD, CCSS, MEP, DH, Sector no gubernamental, IN-AMU, CONA-PAM, CPJ, DGME, ACAI, Foro de Población Migrante y refugiada.	Ejecución, participación activa.			
4.2. Apoyados procesos de capacitación, educación (formal y no formal), comunicación e in-	UNFPA OPS/OMS ONUSIDA	Asistencia técnica y financiera.	UNFPA: \$100.000		
			OPS/OMS: \$90.000		

	formación sobre la prevención y promoción de la salud, respondiendo a enfoques de DDHH, género, generacional y diversidades.				ONUSIDA: No definidos.
		MEP, CCSS, CPJ, CONASIDA Red de ONG que trabajan con tema de VIH y SIDA, MINSALUD, Universidades, colegios profesionales.			
	4.3. Apoyada la implementación de recomendaciones derivadas de la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud Reproductiva.	UNFPA (OPS/OMS)		UNFPA: \$100.000	UNFPA \$120.000
		CCSS, UCR INEC, MIDEPLAN			
	4.4. Apoyada la implementación del modelo de atención integral del adolescente de la CCSS.	UNFPA OPS/OMS (UNICEF)	Asistencia técnica.	UNFPA: \$40.000	UNFPA \$30.000
				OPS/OMS: \$10.000	
		CCSS, PANI	Financiamiento.		
	4.5. Incorporadas estrategias de seguridad humana, seguridad hospitalaria y seguridad del paciente en el marco de los sistemas de salud basados en la atención primaria (APS).	OPS/OMS (ONUSIDA) (UNFPA)	Asistencia técnica.	OPS/OMS: \$50.000	
					ONUSIDA: \$30.000
		MINSALUD, CCSS, Programa Nacional de Seguridad del Paciente.	Ejecución		
4.6. Fortalecida la gestión de los programas de prevención de la violencia intrafamiliar y de accidentes de tránsito en los niveles: nacional, regional y local.	OPS/OMS PNUD (UNFPA)	Asistencia técnica.	OPS/OMS: \$15.000		
			PNUD: \$50.000		
	MINSALUD, CCSS	Ejecución			
4.7. Fortalecidas las capacidades del sector salud en la ges-	OPS/OMS OIM	Asistencia técnica.	OPS/OMS: \$ 40.000		

	tión de los RRHH en salud (ejecución del plan de trabajo de la "Década de RRHH en Salud").			OIM: \$10.000	
		MINSALUD, CCSS, Universidades Colegios profesionales, MIDEPLAN, AyA.	Ejecución		
	4.8. Implementadas estrategias nacionales, regionales y locales para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo que afectan la salud.	OPS/OMS (UNFPA) (ONUSIDA) (FAO)	Asistencia técnica.	OPS/OMS: \$50.000 FAO: \$100.000	Préstamos \$100.000
	4.9. Fortalecido el componente de la niñez en las políticas y programas nacionales y cantonales de alimentación y nutrición, para avanzar en la erradicación de la desnutrición infantil.	UNICEF FAO OPS-OMS	Evaluación del Programa CEN/CINAI, asistencia técnica y capacitación.	UNICEF: \$157.000 OPS/OMS: \$30.000	UNICEF: \$ 100.000
			DANEA/MEP y MINSALUD.	FAO: \$ 30.000	FAO: \$ 100.000
			MINSALUD, SE-PAN		
5. Los empleados, trabajadores y el gobierno con capacidades fortalecidas para la formulación y ejecución de una política de empleo de calidad y trabajo decente, a nivel territorial, considerando las desigualdades por razón de género.	5.1. Incorporado en el Código de Trabajo, un capítulo acerca de los principales principios y estándares sobre trabajadores migrantes, refugiados/as y sus familias, con un enfoque de desarrollo, integración social, seguridad jurídica, y protección de los DDHH.	OIT OIM (ACNUR)	Asistencia técnica y acompañamiento.	OIM: \$20.000 ACNUR: \$1.000	
		MTSS			OIT:\$25000
	5.2. Apoyada la implementación de acciones estratégicas dirigidas a la disminución de brechas de ingreso entre hombres y mujeres, así como a mejorar el acceso y permanencia de las	UNFPA OIT PNUD (UNESCO)	Asistencia técnica y financiera.	UNFPA: \$230.000 PNUD: \$275.000 OIT: \$20.000	UNFPA \$80.000
		INAMU, MTSS, MIVAH, Empresa			

	mujeres a empleo de calidad.	privada, UCAEP, Centrales sindicales.			
	5.3. Elaboradas propuestas de políticas económicas y sociales para el fomento del empleo de calidad y trabajo decente, bajo un enfoque de integración de políticas, con perspectiva de género, consensuadas tripartidamente (asegurando el acceso a empleo de migrantes y refugiados/as).	OIT OIM PNUD ACNUR (UNFPA)	Asistencia técnica y financiera.	PNUD: \$50.000	
				ACNUR: \$ 25.000 / anual	
				OIM: \$30.000 OIT:\$300.000	OIT \$450.000
	5.4. Fortalecidos programas de micro y pequeñas empresas para la creación de empleo, considerando la implementación de un proyecto conjunto de capacitación a personas que quieren constituir una empresa funcionando.	MTSS, Organizaciones de trabajadores y organizaciones de empleadores, INAMU y CPJ, AECI, ACAI.	Participación activa		
				OIT: \$180.000	
				PNUD: \$ 25.000	
				ACNUR: \$8.000	ACNUR: \$32.000
				FAO: \$35.000	
		MAG y MTSS			
	5.5. Fortalecidas las instituciones nacionales para mejorar el cumplimiento de los derechos fundamentales en el trabajo y la legislación laboral	OIT		OIT: \$400,000	

MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y MODALIDADES PROGRAMÁTICAS: Para la coordinación y programación de los productos propuestos en el MANUD se proponen cuatro instancias:

El equipo de representantes (UNCT), como la instancia encargada de representar los intereses y compromisos del SNU en Costa Rica ante las autoridades nacionales y otros actores sociales, nacionales e internacionales. Es la instancia responsable de la coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación del MANUD en el país.

El Equipo Técnico de Programación Conjunta, compuesto por oficiales de las distintas agencias del SNU en Costa Rica y organizaciones aliadas. De este equipo se nombra a un/a representante de agencia por cada área de cooperación, de manera que estas agencias sean responsables de coordinar la programación para la ejecución de los productos del área de cooperación correspondiente.

Unidades Gestoras (Joint Programme): consiste en la unión de distintas agencias para la elaboración de un programa de trabajo que se dirija a cumplir con los productos del MANUD. Estas unidades gestoras se organizarán a partir de la existencia de productos con sinergias y la definición de sus mecanismos dependerán de la coordinación que las agencias participantes consideren pertinente, según los productos por cumplir.

Grupos temáticos: consisten en siete equipos dirigidos a manejar temáticas específicas, tales como el grupo de servicios comunes, el grupo de desastres, ONUSIDA, el grupo de comunicaciones, el grupo de estrategias de aprendizaje, el grupo de programación conjunta y el grupo de género.

2. POLÍTICAS PÚBLICAS:

ÁREA DE PRIORIDAD: Políticas Públicas.					
PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Fortalecimiento del Estado.					
EFFECTO DIRECTO DEL MANUD (UNDAF): Se han fortalecido las capacidades institucionales a nivel central y local para la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas pertinentes, inclusivas, participativas, equitativas y con enfoque de DDHH.					
EFECTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS.	PRODUCTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS.	PAPEL DE LOS ASOCIADOS		METAS PARA LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS (US\$)	
		ASOCIADOS	PAPEL	DISPONIBLE S	ESPERADOS
1. Desarrolladas las capacidades institucionales para el logro de una inversión social orientada a la distribución equitativa de los recursos, que permita la integración de los grupos vulnerabilizados (por su condición socioeconómica, de género, etaria, étnica, ubicación geográfica y nacionalidad).	1.1. Apoyada la formulación de una política y una estrategia nacional de mejoramiento de barrios y erradicación de tugurios.	UN-Hábitat PNUD	Asistencia técnica, apoyo y acompañamiento.	PNUD: \$100.000	
				UN-Hábitat: \$25.000	UN-Hábitat: \$500.000
	MIVAH, Fundación Costa Rica-Canadá.				
	1.2. Ejecutado un programa binacional de codesarrollo Costa Rica-Nicaragua, para apoyar el desarrollo local tanto de población nicaragüense que vive en Costa Rica, como de los principales lugares de origen en Nicaragua.	OIM PNUD FAO OIT	Asistencia Técnica	OIM: \$800.000	PNUD: \$250.000
				OIT: \$40.000	OIT: \$200.000
				FAO: \$5.000	
Cancillería, Gobiernos locales, Ministerio de Gobernación, DGME, MTSS,					

		MIVAH, CCSS y MAG.			
1.3. Fortalecido el rol rector y las capacidades rectoras de las instituciones públicas dirigidas a velar por los DDHH de Personas Jóvenes, Personas Adultas Mayores y Mujeres así como poblaciones vulnerabilizadas y excluidas.	UNFPA PNUD UNIFEM	Asistencia técnica y financiera.	UNFPA: \$340.000	UNFPA: \$270.000	
			PNUD: \$50.000		
1.4. Fortalecidas las acciones de planificación, organización y coordinación de las diversas instancias vinculadas con el trabajo en VIH y SIDA y otros actores sociales (gubernamentales, no gubernamentales, privados y comunitarios).	ONUSIDA UNFPA OPS/OMS OIT UNICEF		OIT: \$50,000	ONUSIDA: \$50.000.	
			UNICEF: \$31.500	UNICEF: \$20.000	
			OPS/OMS: \$30.000		
			UNFPA: \$80.000	UNFPA \$80.000	
	CCSS, MINSA-LUD, MEP, Ministerio de Seguridad.				
1.5. Apoyadas iniciativas de la educación para la sexualidad incluida la prevención del VIH y SIDA, con énfasis en zonas de alta concentración de población refugiada, excluida y vulnerabilizada.	ACNUR UNFPA UNESCO ONUSIDA	Asistencia técnica, acompañamiento y ejecución.	ACNUR: \$15.000		
				UNFPA \$140.000	
			UNESCO: \$10.000		
	ACAI, MEP.			ONUSIDA; \$15.000	
1.6. Apoyados procesos de incidencia, para la aprobación del capítulo de derechos	UNFPA		UNFPA: \$100.000		
	Asamblea Legislativa, MINSA-				

	sexuales y reproductivos en la Ley General de Salud.	LUD.			
	1.7. Apoyado el diseño de una política sobre seguridad y salud en el trabajo.	OIT OPS/OMS (ONUSIDA)	Asistencia técnica.	OIT: \$ 50.000	
		MTSS, CSO, OOEE, OOTT		OMS/OPS: \$10.000	
	1.8 Apoyado el diseño, implementación y seguimiento una política para el abordaje del trabajo infantil y sus peores formas	OIT	Asistencia técnica y desarrollo de capacidades	OIT: \$ 450.000	OIT: \$ 50.000
		Comisión nacional de trabajo infantil Comisión nacional contra la explotación sexual comercial	Ejecución, seguimiento y evaluación		
2. Fortalecidas las capacidades y competencias institucionales para la prestación eficiente, eficaz, de calidad y equitativa de los servicios públicos, así como para la garantía de su sostenibilidad y cobertura nacional, que asegure el acceso de los grupos vulnerabilizados a los mismos.	2.1. Reformada la Ley General de Migración y Extranjería (#8487), con un enfoque de desarrollo, integración social, seguridad jurídica y protección de los DDHH de las personas migrantes y refugiadas (enfaticando en población indigente y en el derecho a un acceso equitativo a los servicios de salud).	OIM ACNUR (OIT) (UNFPA) (UNICEF)	Asistencia técnica.	OIM: \$25.000	
		DGME, Ministerio de Gobernación, ACAI, Foro de población migrante y refugiada.		ACNUR: \$7.000	
	2.2. Apoyada la creación y puesta en marcha de un departamento de refugiados donde estas personas reciban una atención integral por parte del Estado.	ACNUR (UNFPA)	Asistencia técnica.	ACNUR: \$ 30.000	
		DGME, ACAI, Foro de población migrante y refugiada.			
2.3. Fortalecido un sistema de emisión de pasaportes y de cédulas de residencia que	OIM	Asistencia técnica.	OIM: \$50.000		
	Ministerio de Go-				

	sea sostenible a largo plazo.	bernación, DGME.			
	2.4. Redactado y aprobado por la Coalición Nacional para el Combate a la Trata de Personas, un Plan Nacional de Acción para combatir la trata de personas.	OIM OIT (UNICEF) (UNFPA)	Asistencia técnica.	OIM: \$15.000 OIT:\$2000	UNFPA: \$30.000
		Ministerio de Gobernación, Ministerio de Justicia, INAMU.			
	2.5. Diseñada y aplicándose una nueva plataforma de servicios del PANI, que promueve acciones institucionales nacionales y locales articuladas, en la prevención, atención, promoción y protección de la NyA.	UNICEF OIT	Asistencia técnica y financiera.	UNICEF: \$175.000 OIT:\$12000	UNICEF: \$110.000
		PANI Comunidades ONG Sociedad civil Gobiernos Municipales.	Diseño, ejecución		
	2.6. Diseñada propuesta técnica para el desarrollo de programas nacionales de formación de competencias técnicas en materia de salud y seguridad en el trabajo (con funcionarios/as públicos de las entidades concernidas, así como de representantes de las organizaciones de empleadores y trabajadores).	OIT (OPS/OMS)	Asistencia técnica	OIT: \$5.000	
		MTSS, CSO, OOEE (Organización de empleadores y trabajadores), OOTT			
	2.7. Apoyada la promoción, diseño e implementación de modelos de monitoreo y evaluación de la calidad de los servicios de salud y educación.	UNFPA (OPS/OMS)	Asistencia técnica.	UNFPA: \$ 80.000	UNFPA \$40.000
		PNUD (UNICEF)		OPS/OMS:\$30.000	
		Defensoría de los Habitantes, MIN-SALUD		PNUD: \$50.000	
	2.8. Fortalecido el Programa	OPS/OMS	Asistencia técnica	OPS/OMS:	

	Nacional de Mejoramiento Continuo de la Calidad en la atención de salud.	(UNFPA)	ca.	\$90.000	
		MINSALUD, CCSS	Ejecución		
	2.9. Implementados planes y programas regionales propuestos por las cumbres de los Ministros de Salud y las políticas regionales de salud.	OPS/OMS (UNFPA)	Asistencia técnica.	OPS/OMS: \$30.000	
		MINSALUD, CCSS	Ejecución		
	2.10. Diseñado un programa nacional de prevención en sectores de enfermedades ocupacionales más peligrosos y/o prioritarios, identificados por los constituyentes de OIT.	OIT	Asistencia técnica	OIT: \$25.000	
		MTSS, CSO, OOEE, OOTT			
	2.11. Apoyadas estrategias y programas gubernamentales, iniciativas privadas, municipales y comunitarias para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana.	UNICEF PNUD UN-Hábitat	Asistencia técnica, apoyo, seguimiento, financiamiento, documentos y manuales de UN-Hábitat y acompañamiento.	UNICEF: \$20.000	UNICEF: \$45.000
				PNUD: \$75.000	
				UN-Hábitat: \$4.000	UN-Hábitat: \$16.000
	2.12. Aplicándose estrategia de apoyo a políticas y programas gubernamentales orientados a mejorar la calidad y el acceso a los servicios de salud y educación primaria y secundaria dirigidos a la niñez y la adolescencia indígena y a sus familias, entregados con enfoque sociocultural.	UNICEF OIT (UNFPA)	Asistencia técnica.	UNICEF: \$46.000	UNICEF: \$45.000
				MEP/DEI, Mesa Nacional Indígena, Ministerio Salud, CCSS	OIT:\$15000
		PNUD	Asistencia técnica, diseño, ejecución y evaluación.	PNUD: \$2,000,000	
3. Capacidades de las autoridades locales fortalecidas para la descentralización	3.1. Apoyada la promoción de políticas de transversalización del enfoque de género en los gobiernos locales.	UN-Hábitat PNUD (UNFPA)	Asistencia técnica, asesoría, apoyo, seguimiento, financiamiento y	UN-Hábitat: \$18.000	UN-Hábitat: \$30.000
				PNUD: \$50.000	PNUD \$500,000

			acompañamiento		
		INAMU ONG Gobiernos locales CONADECO			
	3.2. Fortalecidas las capacidades y competencias de los actores locales para una planificación local con enfoque de desarrollo humano.	PNUD OIT UN-Hábitat	Asistencia técnica, apoyo, seguimiento, acompañamiento y financiamiento.	PNUD: \$125.000	PNUD: \$500,000
UN-Hábitat : \$ 23.000				UN-Hábitat: \$ 50.000	
OIT:\$8000				OIT:\$80.000	
	3.3. Desarrolladas iniciativas locales de promoción de la salud en el marco de la estrategia de la atención primaria de salud, mediante programas como: Cantones ecológicos y saludables; COSAN; Red de Vivienda Saludable.	OPS/OMS	Asistencia técnica.	OPS/OMS: \$50.000 UN-Hábitat : \$ 3.000	
		MINSALUD, CCSS, Unión de Gobiernos Locales, IFAM, AyA, MEP, Municipios, Programa ISSUE 2.	Ejecución		
	3.4. Conformación de Sistemas Locales de Protección (SLP) para la protección y promoción de los derechos de las personas menores de edad.	UNICEF (UNFPA)	Asistencia técnica y financiera.	UNICEF: \$80.000	UNICEF: \$30.000
		Municipios, JP, CT, Oficinas Locales PANI, instituciones gubernamentales, organizaciones sociales	Ejecución.		
4. Desarrollados sistemas de información, seguimiento y análisis, dirigidos a la identificación y análisis de grupos vulnerabilizados y fortale-	4.1. Desarrollados y/o fortalecidos sistemas de información (difusión y registro de información, así como difusión y desarrollo de estudios y encuestas).	PNUD UNFPA ONUSIDA OPS/OMS ACNUR UNICEF UNIFEM	Asistencia técnica, asesoría, apoyo, seguimiento, financiamiento.	PNUD:\$50.000	
				UNICEF: \$289.000	UNICEF: \$150.000
					ONUSIDA: \$20.000
				OMS/OPS: \$50.000	

cidos los sistemas de información ya existentes para su funcionamiento adecuado.		OIM		UNFPA: \$80.000	UNFPA \$100.000
					OIT/AECI: sin determinar
				ACNUR: \$8.000	ACNUR: \$24.000
				OIM: \$215.000	
		Ministerios, PANI, Municipios, MI-DEPLAN UCR/PRIDENA MINSALUD, CCSS, AyA, IFAM, Estado de la Nación, Defensoría de los habitantes. SIEMMES, DGME, INEC. INEC, INAMU, Ministerio de Seguridad, AECI	Diseño, ejecución, difusión. Ejecución del estudio. Asistencia financiera.		
4.2. Desarrollados y consolidados observatorios sobre la situación de Persona Joven y grupos de población vulnerable.		OIM ACNUR UNFPA (UNICEF)	Asistencia técnica y capacitación, acompañamiento y búsqueda de recursos financieros.	OIM: \$15.000	
				ACNUR \$ 2,000	ACNUR \$ 8,000
				UNFPA: \$45.000	
		Defensoría de los Habitantes, CONAMAJ, CEJIL, Foro Permanente sobre Población Migrante y Refugiada. PANI, DGME,			

		Sociedad Civil (Safe the children, Paniamor, otras). CPJ, OdD, INEC (UCR)			
	4.3. Diseñados y aplicándose sistemas de seguimiento y evaluación.	OIT UNICEF PNUD	Asistencia técnica y financiera.	OIT: \$35.000	
				UNICEF: \$ 315.000	UNICEF: \$ 200.000
				PNUD: \$75.000	
		MIDEPLAN, FO-DESAF, Ministerio de Hacienda (AP), UCR, PANI, Defensoría de los habitantes, MIDEPLAN	Diseño, ejecución.		
	4.4. Apoyado el diseño y ejecución del Censo Agropecuario Nacional.	FAO	Asistencia técnica.	FAO: \$20.000	BID (recursos en proceso de negociación BID-Gobierno).
		MAG, INEC			
5. Fomentada la participación efectiva de los habitantes en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.	5.1. Fomentada la cultura política de participación ciudadana (principalmente mujeres, PVVS, jóvenes y adolescentes, PAM, refugiados/as y migrantes) en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.	PNUD UN-Hábitat UNFPA ONUSIDA	Asistencia técnica y financiera. Asistencia técnica y acompañamiento	PNUD: \$85.000	PNUD: \$400,000
					ONUSIDA: \$20.000
				UNFPA: \$60.000	UNFPA \$50.000
		UN-Hábitat: \$5.000	UN-Hábitat : \$ 10.000		
		CONASIDA Red de ONG en VIH, INAMU, ONG, Asamblea de la Persona Joven, Comités Cantonales de la Persona Joven, ONG y organizaciones juveniles.			

		Viceministerio de juventud, Consejo Técnico y Consejo de notables CONAPAM.			
5.2. Apoyadas estrategias que permiten a los distintos sectores de población participar en el fortalecimiento del marco legal correspondiente en SS/SR, incluyendo la prevención del VIH y SIDA y el embarazo no planeado.		UNFPA OPS/OMS ONU-SIDA		UNFPA: \$100.000	
				OPS/OMS: \$10.000	
5.3. Diseñado y ejecutado un plan de formación para las autoridades locales, provinciales y nacionales sobre la naturaleza, objetivos, bases constitucionales y jurídicas del derecho ciudadano al libre acceso a la información pública (como una de las bases de la participación de la sociedad civil en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas publicas)		Red de ONGs en VIH, Foro Permanente de Población Migrante y Refugiada CONASIDA MINSALUD.			
				UNESCO \$ 40.000.	
				PNUD: \$200.000	
5.3. Diseñado y ejecutado un plan de formación para las autoridades locales, provinciales y nacionales sobre la naturaleza, objetivos, bases constitucionales y jurídicas del derecho ciudadano al libre acceso a la información pública (como una de las bases de la participación de la sociedad civil en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas publicas)		Gobierno Nacional, Gobiernos Locales, Instituto Costarricense de Educación Radifónica, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto para la Libertad de Expresión (IPLEX) de Costa Rica, Colegio Nacional de Periodistas.	Asistencia técnica y financiera.		
5.4. Aplicándose una estrategia nacional y local de crea-		UNICEF	Asistencia técnica y financiera.	UNICEF: \$ 47.500	UNICEF: \$ 25.000

	ción y sostenimiento de Comités Tutelares y Juntas de Protección que, en el marco del SNPI, contribuyen desde la perspectiva ciudadana y comunitaria a la solución de las problemáticas que afectan a la niñez y a la adolescencia y a sus familias.	DINADECO, CO-NADECO, Asociaciones de Desarrollo Comunal, Uniones Comunales de Asociaciones de Desarrollo Comunal, CT, JP, Oficinas Locales PANI, Defensoría de los habitantes.	Ejecución.		
	5.5. Diseñado e implementado un mecanismo de consulta entre formuladores de políticas públicas y investigadores/as de las ciencias sociales, de manera que se promueva la priorización de criterios sociales en la formulación de las mismas.	UNESCO Instituciones académicas, Ministerio de Desarrollo Social, otros ministerios relevantes.	Asistencia técnica y financiera.	UNESCO \$ 10.000	

MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y MODALIDADES PROGRAMÁTICAS: Para la coordinación y programación de los productos propuestos en el MANUD se proponen cuatro instancias:

El equipo de representantes (UNCT), como la instancia encargada de representar los intereses y compromisos del SNU en Costa Rica ante las autoridades nacionales y otros actores sociales, nacionales e internacionales. Es la instancia responsable de la coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación del MANUD en el país.

El Equipo Técnico de Programación Conjunta, compuesto por oficiales de las distintas agencias del SNU en Costa Rica y organizaciones aliadas. De este equipo se nombra a un/a representante de agencia por cada área de cooperación, de manera que estas agencias sean responsables de coordinar la programación para la ejecución de los productos del área de cooperación correspondiente.

Unidades Gestoras (Joint Programme): consiste en la unión de distintas agencias para la elaboración de un programa de trabajo que se dirija a cumplir con los productos del MANUD. Estas unidades gestoras se organizarán a partir de la existencia de productos con sinergias y la definición de sus mecanismos dependerán de la coordinación que las agencias participantes consideren pertinente, según los productos por cumplir.

Grupos temáticos: consisten en siete equipos dirigidos a manejar temáticas específicas, tales como el grupo de servicios comunes, el grupo de desastres, ONUSIDA, el grupo de comunicaciones, el grupo de estrategias de aprendizaje, el grupo de programación conjunta y el grupo de género.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

ÁREA DE PRIORIDAD: Participación ciudadana.					
PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Fortalecimiento de la participación ciudadana.					
EFFECTO DIRECTO DEL MANUD (UNDAF): Se ha fortalecido la participación de las y los habitantes para la vigilancia, el cumplimiento y exigibilidad de sus derechos y deberes individuales y colectivos, así como para la incidencia efectiva en la toma de decisiones y las políticas públicas, especialmente de los sectores y grupos vulnerabilizados.					
EFFECTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS.	PRODUCTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS.	PAPEL DE LOS ASOCIADOS		METAS PARA LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS (US\$)	
		ASOCIADOS	PAPEL	DISPONIBLES	ESPERADOS
1. Desarrolladas capacidades de auto-gestión de las organizaciones sociales, para la interlocución con las estructuras del aparato institucional.	1.1. Facilitados espacios de diálogo y consenso sobre un estilo de desarrollo humano sostenible, equitativo e inclusivo entre los principales actores del desarrollo nacional.	PNUD (UNICEF)	Asistencia técnica, apoyo, seguimiento y financiamiento.	PNUD: \$85.000	
	1.2. Fortalecidas en su capacidad de participación, negociación y representación en temas de niñez y adolescencia, las redes sociales y el movimiento comunal (en todos sus niveles de organización).	UNICEF (UNFPA)	Asistencia técnica y financiera.		UNICEF: \$25.000
		Pastoral Social, CONADECO	Ejecución de la estrategia.		
2. Asegurados espacios y mecanismos para la participación en procesos de toma de decisiones y fiscalización de la gestión pública.	2.1. Reforzada la participación ciudadana (con enfoque diferencial) favoreciendo a la configuración de grupos de refugiados/as que contribuyan y se integren en asociaciones locales y comunales.	ACNUR PNUD UN-Hábitat (UNFPA)	Acompañamiento y capacitación.	ACNUR : \$13.500	ACNUR : \$27.000
				PNUD : \$250.000	
				UN-Hábitat : \$2.000	UN-Hábitat : \$8.000
	2.2. Apoyadas iniciativas nacionales de participación ciudadana en la gestión local.	UN-Hábitat PNUD (UNICEF)	Asistencia técnica y acompañamiento.	PNUD: \$100.000	PNUD: \$500,000
				UN-Hábitat: \$12.000	UN-Hábitat : \$50.000
	CONADECO, PRODELO, ACEPESA, IFAM	Ejecución.			

	2.3. Desarrolladas metodologías para la participación ciudadana en la planificación y toma de decisión en salud en el nivel local, regional y nacional.	OPS/OMS (UNFPA)	Asistencia técnica.	OPS/OMS : \$20.000	
		Comunidades Redes MINSALUD, CCSS, Unión de Gobiernos Locales, IFAM, AyA, Municipios.	Ejecución.		
	2.4. Apoyado el fortalecimiento y la ampliación de espacios de participación ciudadana para la exigibilidad de sus DDHH.	UNFPA UNICEF PNUD	Asistencia técnica, financiera, movilización y abogacía,	UNFPA: \$60.000	
				PNUD: \$25.000	
					ONUSIDA: \$ 20.000
OPS/OMS: \$12.000					
			UNICEF: \$80.000	UNICEF: \$63.000	
	Red de ONGs en seguimiento a ODMs, MEP, UCR, CT, JP, radios, Persona Joven Sindicatos, empresarios, intelectuales, Iglesias, legisladores, Poder Judicial. Comunidades Redes MINSALUD, CCSS, Unión de Gobiernos Locales,	Ejecución estrategia, desarrollo de procesos de abogacía por derechos NyA, entre otros temas, en sus ámbitos			

		IFAM, AyA, Municipios				
	2.5. Elaboradas propuestas de acción para la movilización de las organizaciones de trabajadores en el marco del Plan Subregional sobre de Trabajo Decente y el Plan Nacional contra el trabajo infantil y sus peores formas.	OIT	Asistencia técnica	OIT: \$100.000	OIT:\$80.000	
3. Desarrolladas las capacidades de análisis en las organizaciones sociales, para una participación ciudadana informada y sustentada.	3.1. Diseñado y ejecutado un plan de formación sobre los alcances e implicaciones del derecho ciudadano al acceso a la información pública.	UNESCO	Asistencia técnica y financiera.	UNESCO \$ 50.000.		
		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Colegio de Periodistas de Costa Rica, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales, Unión Nacional de Gobiernos Locales, CAMTIC.				
	3.2. Fortalecida la capacidad de propuesta y acción, de las organizaciones sociales que trabajan en temas laborales, NyA, Salud Sexual y Salud Reproductiva, género, población y desarrollo.		UNFPA OPS/OMS UNICEF PNUD UN-HABITAT	Asistencia técnica, traspaso información y sistemas, etc.	UNFPA: \$75.000	
					OPS/OMS: \$18.000	
UNICEF: \$26.000						
PNUD: \$15.000						
				UN-HABITAT: \$8.000	UN-HABITAT: \$30.000	

		Red de ONGs en seguimiento a ODMs, Organizaciones de mujeres, Organizaciones juveniles, ONG, Iglesias, Sindicatos, redes sociales, empresarios.	Utilización de la información e insumos proporcionados.		
	3.3. Diseñado e implementado un plan de formación sobre periodismo cívico y participación ciudadana.	UNESCO	Asistencia técnica y financiera.	UNESCO \$ 40.000.	
		Fundación DEMUCA, Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) de Costa Rica, Gobiernos Locales.			
	3.4. Diseñada e implementada una consulta nacional sobre pobreza y derechos humanos.	UNESCO PNUD (UNFPA) (UNICEF)	Participación en la consulta y asistencia en la organización	UNESCO \$ 10.000 PNUD: \$15.000	
		Ministerio de Desarrollo Social, Defensoría de los Habitantes, Ministerio de Justicia.			

MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y MODALIDADES PROGRAMÁTICAS: Para la coordinación y programación de los productos propuestos en el MANUD se proponen cuatro instancias:

- El equipo de representantes (UNCT), como la instancia encargada de representar los intereses y compromisos del SNU en Costa Rica ante las autoridades nacionales y otros actores sociales, nacionales e internacionales. Es la instancia responsable de la coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación del MANUD en el país.
- El Equipo Técnico de Programación Conjunta, compuesto por oficiales de las distintas agencias del SNU en Costa Rica y organizaciones aliadas. De este equipo se nombra a un/a representante de agencia por cada área de cooperación, de manera que estas agencias sean responsables de coordinar la programación para la ejecución de los productos del área de cooperación correspondiente.
- Unidades Gestoras (Joint Programme): consiste en la unión de distintas agencias para la elaboración de un programa de trabajo que se dirija a cumplir con los productos del MANUD. Estas unidades gestoras se organizarán a partir de la existencia de productos con sinergias y la definición de sus mecanismos dependerán de la coordinación que las agencias participantes consideren pertinente, según los productos por cumplir.
- Grupos temáticos: consisten en siete equipos dirigidos a manejar temáticas específicas, tales como el grupo de servicios comunes, el grupo de desastres, ONUSIDA, el grupo de comunicaciones, el grupo de estrategias de aprendizaje, el grupo de programación conjunta y el grupo de género.

4. MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE:

ÁREA DE PRIORIDAD: Medio ambiente sostenible.					
PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Garantizar la sostenibilidad ambiental.					
EFEECTO DIRECTO DEL MANUD (UNDAF): Se han asegurado cambios institucionales y prácticas de los habitantes a favor de un entorno saludable, equitativo, seguro y ecológicamente equilibrado, así como el manejo sostenible de los recursos, en un marco de planificación territorial.					
EFECTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS.	PRODUCTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS.	PAPEL DE LOS ASOCIADOS		METAS PARA LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS (US\$).	
		ASOCIADOS	PAPEL	DISPONIBLES	ESPERADOS
1. Logrados cambios en las prácticas económicas y socioculturales en grupos prioritarios, a favor de la sostenibilidad ambiental.	1.1. Divulgadas experiencias y buenas prácticas internacionales ambientales en la preparación de Agendas Locales.	PNUD	Asistencia técnica, asesoría, apoyo, seguimiento, financiamiento.	PNUD: \$200.000	
	1.2. Diseñada e implementada una estrategia de pesca responsable por parte de pescadores, que sea armónica con el ecosistema marino, incluyendo el diseño y funciona-	FAO PNUD	Asistencia técnica, capacitación, adaptación de redes de pesca, cooperación sur-sur, análisis de	FAO \$ 300.000 PNUD: \$130.000	FAO \$ 200.000

	miento de mecanismos de certificación de pesca responsable.		costos de certificación.		
		INCOPECA, COOPESOLIDAR y Cámara de pescadores artesanales.			
	1.3. Consolidado el Programa Nacional de Agricultura orgánica.	FAO PNUD	Asistencia técnica, estudios de mercado, capacitación	FAO \$ 100.000 PNUD: \$200.000	FAO \$ 100.000
		MAG			
	1.4. Diseñada una estrategia de producción de biodiesel, mediante el desarrollo de plantaciones de palma aceitera y otras, en territorios de bajo IDH.	FAO	Asesoría, asistencia técnica, cooperación sur-sur y capacitación.	FAO \$ 35.000	
		MINAE, RECOPE Y MAG.			
	1.5. Apoyo a procesos de comunicación y sensibilización sobre la realidad ambiental y uso de los recursos naturales, así como al diseño e implementación de una estrategia integral de educación ambiental (ámbitos formal e informal).	PNUD	Asistencia técnica, asesoría, apoyo, seguimiento y financiamiento.	PNUD: \$70.000	
	1.6. Fortalecido el nivel técnico, administrativo y financiero de los/as funcionarios/as de las instituciones gestoras y otros actores relevantes, en la gestión y manejo de los recursos naturales.	PNUD	Asistencia técnica, asesoría, apoyo, seguimiento y financiamiento.		PNUD: \$2.800.000

	1.7. Mejoramiento de las condiciones políticas y de las regulaciones legales para la sostenibilidad de las Áreas Silvestres Protegidas.	PNUD	Asistencia técnica, asesoría, apoyo, seguimiento y financiamiento.		PNUD: \$4.000.000
	1.8. Mejoramiento para el establecimiento de medidas y regulaciones para disminuir las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono.	PNUD	Asistencia técnica, asesoría, apoyo, seguimiento y financiamiento.	PNUD: \$100.000	PNUD: \$40.000
2. Asegurada la coordinación y rectoría del sector ambiental y de Gestión de Riesgo.	2.1. Fortalecida la rectoría del Consejo Sectorial de Salud, en materia salud ambiental (normas, reglamentos y metodología).	OPS/OMS	Asistencia técnica.	OPS/OMS: \$50.000	
		PNUD MINSALUD, CCSS, AyA, MINAE	Ejecución.	PNUD: 25.000	
	2.2. Fortalecidas las capacidades de las autoridades nacionales (CNE-CEPREDENAC), locales y actores sociales en materia de planificación de la gestión de riesgos (a nivel nacional y local).	PNUD OPS/OMS UN-Hábitat	Asistencia técnica, apoyo, seguimiento, financiamiento.	PNUD: \$25.000	
				OPS/OMS: \$150.000	
				UN-Hábitat: \$ 22.000	UN-Hábitat \$ 180.000
	CNE Municipalidades	Ejecución			
	2.3. Apoyo a organizaciones claves en la gobernabilidad de los recursos hídricos.	PNUD	Asistencia técnica, apoyo, seguimiento y financiamiento.		PNUD: \$60.000
	2.4 Apoyo al fortalecimiento de las capacidades nacionales (institucionales y a nivel poblacional) para la adaptación al cambio climático	Organización Meteorológica Mundial (OMM) PNUD	Asistencia técnica, apoyo, seguimiento y financiamiento.	OMM \$ 705.000	
PNUD: \$350.000				PNUD: \$700.000	
GEF IMN					

	2.5. Apoyo en la formulación e implementación de programas que contemplen prácticas de eficiencia energética y sistemas de transporte público eficiente.	PNUD	Asistencia técnica, apoyo, seguimiento y financiamiento.		PNUD: \$ 1.250.000
3. Capacidades institucionales fortalecidas para el manejo adecuado de los recursos y la rendición de cuentas.	3.1. Organizaciones, gobiernos locales e instituciones públicas con herramientas para la promoción de procesos de fiscalización y cultura de rendición de cuentas.	UN-Hábitat PNUD	Asistencia técnica, apoyo y seguimiento.	UN-Hábitat: \$3.000	UN-Hábitat: \$12.000
				PNUD: \$25.000	PNUD: 250.000
	3.2. Diseñada e implementada una estrategia de manejo forestal sostenible.	FAO	Asistencia técnica y capacitación.	FAO \$ 300.000	
		SINAC/MINAE			
3.3. Fortalecidas las capacidades institucionales del sector ambiental y promovida una adecuada coordinación con los países centroamericanos (especialmente en el área de gestión moderna de Reservas de Biosfera y gestión de recursos hídricos).		UNESCO PNUD (OPS/OMS)	Asistencia técnica, financiamiento semilla, apoyo y seguimiento.	UNESCO \$ 15.000	
				PNUD: \$10.000	PNUD: \$50.000
4. Fortalecidas las capacidades técnicas y de planificación estratégica y territorial del sector ambiental.	4.1. Desarrollados y aplicándose instrumentos para mejorar la vigilancia y el control de servicios ambientales de salud.	OPS/OMS	Asistencia técnica	OPS/OMS: \$100.000	
		Redes de entornos saludables MINSALUD, MINAE, CCSS, Unión de Gobiernos Locales, IFAM, AyA, ARESEP.	Ejecución.		
	4.2. Fortalecidas las capacidades técnicas del Sector Sa-	OPS/OMS	Asistencia técnica.	OPS/OMS: \$100.000	

	lud en materia de prevención y respuesta ante emergencias y desastres.	Redes sociales MINSALUD, C Bomberos, CCSS, AyA, CNE, Universi- dades.	Ejecución.		
	4.3. Definida y aplicándose estrategias y políticas de prevención del riesgo, en el manejo de albergues, así como metodologías (Retorno de la Alegría) y protocolos de actuación institucional, para la atención y protección a la NyA, en situaciones de emergencia.	UNICEF	Asistencia técnica y capacitación.	PNUD: \$ 250.000	UNICEF: \$50.000
		CNE, instituciones, organizaciones del sistema de emergencias	Incorporación Metodología; desarrollo y aplicación de protocolos.		
	4.4. Apoyada la formulación e implementación de planes de ordenamiento territorial.	PNUD HABITAT FAO	Asistencia técnica, apoyo y seguimiento.	PNUD: \$20.000	PNUD: \$ 100.000
				HABITAT: \$10.000	HABITAT: \$40.000
					FAO: \$200.000

MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y MODALIDADES PROGRAMÁTICAS: Para la coordinación y programación de los productos propuestos en el MANUD se proponen cuatro instancias:

- El equipo de representantes (UNCT), como la instancia encargada de representar los intereses y compromisos del SNU en Costa Rica ante las autoridades nacionales y otros actores sociales, nacionales e internacionales. Es la instancia responsable de la coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación del MANUD en el país.
- El Equipo Técnico de Programación Conjunta, compuesto por oficiales de las distintas agencias del SNU en Costa Rica y organizaciones aliadas. De este equipo se nombra a un/a representante de agencia por cada área de cooperación, de manera que estas agencias sean responsables de coordinar la programación para la ejecución de los productos del área de cooperación correspondiente.
- Unidades Gestoras (Joint Programme): consiste en la unión de distintas agencias para la elaboración de un programa de trabajo que se dirija a cumplir con los productos del MANUD. Estas unidades gestoras se organizarán a partir de la existencia de productos con sinergias y la definición de sus mecanismos dependerán de la coordinación que las agencias participantes consideren pertinente, según los productos por cumplir.
- Grupos temáticos: consisten en siete equipos dirigidos a manejar temáticas específicas, tales como el grupo de servicios comu-

nes, el grupo de desastres, ONUSIDA, el grupo de comunicaciones, el grupo de estrategias de aprendizaje, el grupo de programación conjunta y el grupo de género.

5. PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES:

ÁREA DE PRIORIDAD: Prácticas Socioculturales.					
PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL:					
EFECTO DIRECTO DEL MANUD (UNDAF): Han sido adoptadas y potenciadas prácticas socio-culturales que transmiten y legitiman relaciones equitativas, no discriminatorias, orientadas al respeto y ejercicio de los DDHH y diversidades (de género, sexual, etaria, origen nacional, étnica, cultural y socioeconómica), en espacios de socialización cotidiana, uso del espacio público y medios de comunicación.					
EFECTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS.	PRODUCTOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS.	PAPEL DE LOS ASOCIADOS		METAS PARA LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS (En US\$)	
		ASOCIADOS	PAPEL	DISPONIBLES	ESPERADOS
1. Creadas y fortalecidas redes sociales que trabajen bajo los principios de solidaridad y respeto a los DDHH.	1.1. Casas de derechos funcionando como centro de orientación y servicios para la población vulnerabilizada, en cantones seleccionados.	ACNUR UN-Hábitat (UNICEF)	Acompañamiento y asistencia técnica.	ACNUR \$ 30.000	ACNUR \$ 30.000
				UN-Hábitat: \$6.000	UN-Hábitat: \$12.000
		ACAI (Asociación de consultores internacionales), AECI			
	1.2. Brindada asistencia a víctimas de Trata de Personas en el Pacífico Central.	OIM	Asistencia técnica, psicológica y en salud.	OIM: \$173.000	
		Ministerio de Justicia, Ministerio de Gobernación, DGME.			
	1.3. Fortalecidas las capacidades de gestión coordinada de las diferentes redes sociales que trabajan por la defensa de los DDHH de grupos vulnerabilizados.	ONUSIDA PNUD ACNUR UNICEF (UNFPA) (OPS/OMS)	Asistencia técnica y financiera.		ONUSIDA: \$ 15.000
				UNICEF: \$25.000	
				PNUD: \$ 150.000	

				ACNUR: \$3.000	
		Pastoral Social, ONG descentralizadas, IN-AMU, Ministerio de Justicia.	Ejecución de sus programas		
	1.4. Apoyados procesos de aplicación de modelos de atención y prevención de la violencia contra las mujeres.	UNFPA (ONUSIDA) (OPS/OMS)		UNFPA: \$100.000	
				OPS/OMS: \$15.000	
		INAMU, UCR, ONGs.			
2. Disminuidas las prácticas discriminatorias y la permisividad social, con énfasis en los grupos vulnerabilizados.	2.1. Apoyadas estrategias de información, sensibilización, divulgación y educación con enfoques de DDHH, género, generacional y diversidades, dirigidas al cambio de comportamientos (en distinto nivel) y promoción de procesos de movilización social a favor del bienestar social y respeto de los DDHH, principalmente de: - Mujeres - Personas Adultas Mayores - Adolescentes y jóvenes. - Migrantes y refugiados/as. - Personas que Viven con VIH y SIDA - NyA	UNFPA PNUD OPS/OMS ACNUR UNICEF UN-Hábitat OIM OIT	Asistencia técnica, apoyo, seguimiento y financiamiento.	UNFPA: \$100.000	
				PNUD: \$85.000	
				UNICEF: \$56.000	UNICEF: \$60.000
				OPS/OMS: \$10.000	
				ACNUR: \$55.500	
				OIM: \$ 15.000	OIM: \$ 30.000
				UN-Hábitat: \$2.000	UN-Hábitat: \$8.000
				UNESCO: \$20.000	
				OIT: \$75.000	
					ONUSIDA: \$110.000
		Ministerio de Gobernación, DGME, MCC, PANI, MINSALUD, INAMU, MEP, DINADeco, CONASIDA, MCJD,	Liderazgo y ejecución de las campañas, apoyo y cofinanciamiento.		

		CPJ, CONA-PAM, FPPMR, ONGs, redes juveniles, de mujeres y de artistas gestores socioculturales, Red Cultura local, AVINA.			
2.2. Propiciada la creación y consolidación de espacios virtuales y/o presenciales sostenidos para de intercambio cultural y la generación de alianzas a nivel nacional y local.	UNESCO ACNUR PNUD (UNFPA) (OPS/OMS) OIM	Asistencia técnica.	UNESCO: \$15.000		
			ACNUR: \$5.000		
			PNUD: \$20.000		
			OIM : \$5.000		
	MCJD, Red Cultura local (unidades de cultura en municipalidades), redes de artistas y gestores socioculturales, Fundación AVINA.	Liderazgo y ejecución, apoyo, co-financiamiento, establecimiento de canales comunicación, etc.			
2.3. Fortalecidas las capacidades institucionales en la aplicación de estudios y protocolos para la detección y abordaje del trabajo infantil.	OIT ACNUR (UNICEF) (UNFPA) (UNESCO)	Asistencia técnica.	OIT: \$60.000		
			ACNUR: \$8.000		
2.4. Fortalecidos proyectos o políticas culturales para la puesta en valor del patrimonio intangible y la diversidad cultural como factor de desarrollo y cohesión social en función de la presencia de grupos vulnerabilizados.	UNESCO	Asistencia técnica y financiera.	UNESCO: \$100.000		
	Comisión de Seguimiento al Plan de Acción para la Salva-				

		guarda de la Tradición del Boyeo y la Carreta, Centro de Estudios Generales de la UNA.			
3. Reconocidas y desarrolladas (de forma plural y democrática) expresiones, espacios y actores vinculados a la diversidad cultural que componen a la sociedad nacional.	3.1. Incorporados grupos de refugiados y migrantes, en actividades culturales, recreativas y productivas.	ACNUR PNUD (UNFPA) (UNESCO)	Acompañamiento, asistencia técnica y capacitación.	ACNUR: \$10.000	ACNUR: \$30.000
				PNUD: \$10.000	
	ACAÍ				
	3.2. Impulsadas políticas de difusión de una conciencia identitaria nacional, pluricultural y multiétnica, así como aplicándose estrategia de apoyo a organizaciones y actores sociales que fomentan la diversidad cultural, para que la diferentes expresiones culturales sean reconocidas, entendidas y respetadas como parte de la cultura nacional.	UNESCO PNUD UNICEF	Asistencia técnica y financiera.	UNESCO \$50.000	
					UNICEF: \$40.000
				PNUD : \$20.000	
	UNA, UCR, ONGs e instituciones de promoción de los derechos humanos, MEP, Comisión Nacional de UNESCO.				
3.3. Apoyadas instituciones y organizaciones para el desarrollo e implementación de metodologías comunitarias de sensibilización sociocultural, para la promoción de la Salud Sexual y Salud Reproductiva, la prevención del VIH y la violencia contra la mujer.	UNFPA (ONUSIDA)		UNFPA: \$100.000	UNFPA: \$120.000	
	MINSALUD, CCSS, INAMU, MEP, Ministerio de Seguridad, ONG y organizaciones juveni-				

		les y de mujeres, Consejo de la persona joven.			
4. Desarrolladas las capacidades de generación de información y de análisis en el ámbito de las prácticas socioculturales en actores claves.	4.1. Diseñado, acordado interinstitucionalmente e implementado un sistema de información cultural que profundice progresivamente en indicadores culturales (económicos y sociales), desagregados sectorial y territorialmente.	UNESCO PNUD	Asistencia técnica.	UNESCO \$35.000	
		MCJD, Ministerio de la Producción, gobiernos locales, DINADECO, FLACSO, UCR MIDEPLAN, Observatorio de la persona joven.		PNUD: \$20.000	

MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y MODALIDADES PROGRAMÁTICAS: Para la coordinación y programación de los productos propuestos en el MANUD se proponen cuatro instancias:

- El equipo de representantes (UNCT), como la instancia encargada de representar los intereses y compromisos del SNU en Costa Rica ante las autoridades nacionales y otros actores sociales, nacionales e internacionales. Es la instancia responsable de la coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación del MANUD en el país.
- El Equipo Técnico de Programación Conjunta, compuesto por oficiales de las distintas agencias del SNU en Costa Rica y organizaciones aliadas. De este equipo se nombra a un/a representante de agencia por cada área de cooperación, de manera que estas agencias sean responsables de coordinar la programación para la ejecución de los productos del área de cooperación correspondiente.
- Unidades Gestoras (Joint Programme): consiste en la unión de distintas agencias para la elaboración de un programa de trabajo que se dirija a cumplir con los productos del MANUD. Estas unidades gestoras se organizarán a partir de la existencia de productos con sinergias y la definición de sus mecanismos dependerán de la coordinación que las agencias participantes consideren pertinente, según los productos por cumplir.
- Grupos temáticos: consisten en siete equipos dirigidos a manejar temáticas específicas, tales como el grupo de servicios comunes, el grupo de desastres, ONUSIDA, el grupo de comunicaciones, el grupo de estrategias de aprendizaje, el grupo de programación conjunta y el grupo de género.

ANEXO 2: MARCO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. EFECTO DIRECTO DEL MANUD: Se han fortalecido las capacidades y competencias de las instituciones públicas y de la sociedad civil, para la generación de condiciones dirigidas al logro de un desarrollo humano inclusivo, sostenible y equitativo en el 2012.

Efecto directo del programa para el país	Indicadores y datos básicos de referencia	Fuentes de verificación	Riesgos y supuestos
<p>1. Capacidades y competencias fortalecidas para el diseño y ejecución de una estrategia nacional de inversiones sociales decidida y articulada, con enfoque de DDHH que considere las asimetrías territoriales y los grupos vulnerables, de manera que contribuya al desarrollo humano, reduciendo las brechas sociales y económicas.</p>	<p><i>Indicador:</i> Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza y pobreza extrema. <i>Línea base:</i> 20% y 6% respectivamente (2005). Número de Informes Nacionales de Desarrollo Humano (INDH) publicados. Número de presentaciones del INDH ante instituciones del estado. Número de iniciativas planteadas en el INDH puestas en marcha en proyectos del Estado. Índice de Desarrollo Humano (IDH)(2004: 0.841) Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)(2004: 0.831) Índice de Potenciación de Género (IPG)(2004: 0.675) Índice de Pobreza Humana (IPH)(2004: 4.4%) Datos del IDH 2006</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de población menor de edad bajo la línea de pobreza. <i>Línea base:</i> 50% de la población bajo la línea de pobreza, es población menor de edad (2005).</p> <p><i>Indicador:</i> Inversión social per cápita. <i>Línea de Base:</i></p> <p>Indicador: Distribución sectorial de la inversión social y su relación con el PIB</p> <p>Indicador: Peso relativo de la inversión social en personas menores de edad</p> <p>Número de iniciativas apoyadas dirigidas a la atención de los grupos en condición de pobreza (2006:20.2%)</p>	<p>- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (INEC). Agencia PNUD Informe Mundial de Desarrollo Humano (PNUD) Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) Atlas de Desarrollo Humano, CR (PNUD) - Informes de labores de la OPS/OMS, MINSALUD y BCCR. - Presupuestos institucionales del MINSALUD y CCSS. - Informe de SEPAN. - Informe de labores de DANE/MEP y MAG. - Copia del Diario Oficial La Gaceta en que se señala la aprobación de la Ley de Seguridad Alimentaria.</p> <p>Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM), INEC</p>	<p><i>Supuestos:</i> - Existe voluntad política y recursos para el desarrollo de las acciones por implementar. - La Ley de Seguridad Alimentaria es aprobada.</p>

	<p>Porcentaje de hogares en situación de pobreza (2006: 20.2%) Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema (2006: 5.3%) Porcentaje de hogares con jefatura femenina(2006: 27.87%) <i>Indicador:</i> Porcentaje de hogares jefeados por mujeres en condiciones de pobreza y pobreza extrema. <i>Línea base:</i> 33% y 44% respectivamente (2005).</p> <p><i>Indicador:</i> Diferencia en el porcentaje de ingreso entre diferentes sectores de la población (Coeficiente de Gini). <i>Línea base:</i> En 1988, el ingreso per cápita del 10% de los/as costarricenses de más alto ingreso era 12,4 veces superior al 10% más pobre. En el 2004 esa relación aumentó 28,4 veces (2004).</p> <p><i>Indicador:</i> Puesto del país en el IDH. <i>Línea base:</i> Puesto 47 (2005).</p> <p><i>Indicador:</i> Disminución porcentual de la brecha regional y entre grupos de población en relación con la asignación de fondos del sector salud. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador-</i>(Gasto en Insumos SSR por cada habitante entre 15 y 44 años de edad). <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Disminución porcentual de población con problemas de desnutrición. <i>Línea base:</i> 6% de la población tiene problemas de desnutrición (2005).</p>		
<p>2. Fortalecidas las capacidades y competencias de los actores públicos, privados y de la sociedad civil que intervienen en materia educativa para ampliar las oportunida-</p>	<p><i>Indicador:</i> Número de programas educativos, que incorporan enfoque de género, en desarrollo. <i>Línea base:</i> Nd. Número de iniciativas dirigidas a la consolidación de reformas educativas. Tasa de deserción secundaria Desgranamiento en educación secundaria. Tasa de matrícula Neta en primaria y secundaria Porcentaje de repitencia en primaria y secundaria (datos desagregados por sexo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de los programas educativos del MEP. - Informes anuales del MEP, el Viceministerio de Deportes y el Viceministerio de Juventud. - Planes y programas de formación de docentes. - Estrategia de mejoramiento de la calidad de la 	<p><i>Supuestos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe voluntad política y recursos. - Se mantiene el compromiso de los productores de la zona de ofrecer espacios para desarrollar los procesos de

<p>des educativas en términos de cobertura, acceso, conclusión y calidad, considerando las asimetrías territoriales.</p>	<p><i>Indicador:</i> Número de escuelas y colegios que cuentan con actividades no formales de cultura, recreación y deporte con participación de la comunidad educativa. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de becas asignadas. <i>Línea base:</i> 63.215 estudiantes con los programas de educación y equidad (2005).</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de docentes y directores/as capacitados. <i>Línea base:</i> 7,2% (2005).</p> <p><i>Indicador:</i> Un documento que contempla un perfil docente ajustado a las necesidades del sistema educativo. <i>Línea base:</i> Nd. Desarrollo del tema de Educación Sexual en la Política Educativa del MEP. <i>Línea base:</i> Currículo Actual. Política Educativa del MEP contiene enfoque de Género y de Derechos Humanos. <i>Línea base:</i> Currículo Actual. Perfil docente incorpora Educación Sexual con enfoque de Género y Derechos Humanos. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p>Nº de actividades interculturales que incorporan el tema de género y SSR. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p>Indicador: tasa de aprobación en primaria. Línea de base: Tasa de aprobación en primaria (2005): 82.4</p> <p>Indicador: tasa de aprobación en secundaria diurna. Línea de base: Tasa de aprobación secundaria diurna (2005): 53,7</p> <p>Indicador: porcentaje de deserción intranual del sistema educativo. Línea de base: Deserción en primaria (2005): 3.4%; Deserción en secundaria (2005):12,5%</p> <p>Indicador: Tasa neta de escolaridad. Línea de base:</p> <p>Indicador: Escolaridad promedio de la población indígena asentada en territorios. Línea de base: 3,4 años (2000).</p>	<p>educación inclusiva, a través de la incorporación de actividades no formales de cultura, recreación y deporte</p> <p>Agencia PNUD Ministerio de Educación Pública. Datos de la Sección de Estadística</p>	<p>alfabetización. - Existe voluntad de participación de los distintos sectores implicados.</p>
--	--	--	---

	<p>Indicador: Porcentaje de cobertura de las materias especiales (artes plásticas, música, educación física). Línea de Base: Cobertura Artes Plásticas (2006): 14.7%; Cobertura Educación Musical (2006): 44%; Cobertura Educación Física (2006): 44,4%</p> <p>Indicador: Porcentaje adolescentes de bajos recursos y excluidos que ingresan y completan la educación secundaria y adquieren habilidades necesarias para la vida. Línea de base: estimado al 2007, 130,000 adolescentes pobres y excluidos de la educación secundaria</p>		
<p>3. Generar las condiciones de competitividad de los pequeños productores mediante el fortalecimiento de las organizaciones de productores y su incorporación a las cadenas agroproductivas comerciales.</p>	<p><i>Indicador:</i> Porcentaje de hombres y mujeres con acceso a microcrédito. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de mujeres y hombres refugiados con acceso a microcrédito. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de agencias de extensión u otras oficinas de apoyo a la producción que se incorporan a la utilización de la estrategia con enfoque de agrocadena. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de organizaciones de productores que trabajan bajo el enfoque de agrocadenas. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de acuerdos de competitividad existentes entre los integrantes de la cadena agro-productiva. <i>Línea base:</i> Nd.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de trabajo del ACNUR sobre el programa de microcrédito. - Documentos de acuerdos de competitividad entre integrantes de la cadena agroproductiva. - Registros del MAG y el INEC. 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe voluntad política y recursos, tanto del Gobierno como de los integrantes de la cadena productiva.
<p>4. Fortalecidas las capacidades para mantener los logros sanitarios y mejorar la calidad de los servicios, con enfoque de promoción y prevención de la salud, conside-</p>	<p><i>Indicador:</i> Porcentaje de aseguramiento de fuerza ocupada por SEM. <i>Línea base:</i> 89,2% de población cubierta por el SEM (2006).</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de aseguramiento de fuerza ocupada por IVM. <i>Línea base:</i> 57,1% de aseguramiento de fuerza laboral ocupada por SEM (2005).</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de aseguramiento de poblaciones vulnerabilizadas por SEM. <i>Línea base:</i> 49% de aseguramiento de fuerza ocupada por el IVM (2005).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de la CCSS y el MINSALUD. - SICERE (Sistema Centralizado de recaudación de la CCCSS). - Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (IN-EC). - Informes de la CCSS. - Reportes de las experiencias sistematizadas y 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay voluntad política y flexibilidad en las condiciones de acceso al sistema de aseguramiento. - Definidas políticas de extensión se la seguridad social en salud.

<p>rando las asimetrías territoriales y a los grupos vulnerabilizados.</p>	<p><i>Indicador:</i> Porcentaje de población con seguro público de salud. <i>Línea base:</i> 13% de población no cuenta con seguro de salud (2005) y la población indígena e inmigrante tiene las menores tasas de aseguramiento del promedio nacional (2005).</p> <p>Porcentaje de la población que no cuenta con seguro por edad, sexo y origen nacional. <i>Línea base:</i></p> <p><i>Indicador:</i> Número de intervenciones educativas y campañas de información realizadas. <i>Línea base:</i> Hay deficiencia de procesos de IEC en las poblaciones vulnerabilizadas.</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de la población adolescente con atención integral de calidad. <i>Línea base:</i> 30% de cobertura de atención integral dirigido a población adolescente (2005).</p> <p>Propuesta de esquemas flexibles de aseguramiento destinado a grupos poblacionales y a personas en condiciones de vulnerabilidad social. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p>Numero de instituciones y grupos que adoptan metodologías de educación formal, no formal e informal en SSR, VIH/SIDA y enfoque de DH y género. Línea base: ND.</p> <p>Nº acciones de IEC en espacios formal, no formal e informal en SSR, VIH/SIDA y género apoyadas. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p>% de cobertura de la población adolescente con atención integral de calidad. Línea base: 30% de cobertura de atención integral de la población adolescente</p> <p>No. de llamadas al 911 para denunciar maltrato contra Mujeres (% de mujeres que sufren violencia intrafamiliar. Línea base:</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de hospitales evaluados y habilitados. <i>Línea base:</i> Los hospitales públicos no cuentan con planes de seguridad</p> <p><i>Indicador:</i> Número de denuncias por violencia domestica: <i>Línea base:</i> 48.0743 casos (2004). Se dieron más de 70.000 llamadas</p>	<p>materiales elaborados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos sobre acuerdos Institucionales del MINSALUD y CCSS. - Informe del MINSALUD sobre de seguridad humana, hospitalaria y del paciente. - Informe de Gerencia de Operaciones de la CCSS. - Reportes del Programa Nacional de Seguridad del Paciente. - Sistema de información del INAMU. - Registros del PANI, OIJ y COSEVI. - Documento de planes de trabajo del MINSALUD. - Documentos de los Programas Nacionales, regionales y locales de prevención y control de enfermedades. - Estadísticas Poder Judicial - Encuesta Nacional de Nutrición - Depto Estadística de los Servicios de Salud, CCSS - Encuesta de Hogares 	<ul style="list-style-type: none"> - La CCSS establece programas de aseguramiento a los grupos de población más vulnerables. - Hay recursos suficientes para realizar acciones. - Hay voluntad de los diferentes sectores de la sociedad civil para la facilitación de los procesos. - Se realizó la encuesta de SS/SR y hay una difusión de los resultados entre todas las contrapartes. - El documento del modelo de atención integral al adolescente esta disponible y hay voluntad política para implementarlo. - Hay continuidad de las políticas de calidad y seguridad por parte del MINSA y CCSS. - Hay voluntad
--	--	---	---

	<p>por violencia doméstica y sexual (2002)</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de mujeres que sufren violencia intrafamiliar. <i>Línea base:</i> Entre el 70 y 90% de víctimas de violencia intrafamiliar son a mujeres en edad fértil (1999).</p> <p><i>Indicador:</i> Número de recomendaciones derivadas de la encuesta de SS/SR adoptadas por las instituciones. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito: <i>Línea base:</i> 17,2 (por 100.000) (2000-2002)</p> <p><i>Indicador:</i> Número de estrategias de prevención y control de enfermedades y factores de riesgo operando por niveles de intervención (nacional, regional y local). <i>Línea base:</i> Hay estrategias generales de prevención y control de enfermedades pero con poca especificidad entre niveles (nacional, regional y local).</p> <p><i>Indicador:</i> Número de niño/as atendidos en CENCINAI. <i>Línea base:</i> 34.712</p> <p><i>Indicador:</i> Número de niños y niñas atendidos en modalidad extramuros. <i>Línea de base:</i></p> <p><i>Indicador:</i> porcentaje de centros de atención acreditados por el CAI. <i>Línea de Base:</i></p> <p><i>Indicador:</i> Tasa de delitos sexuales. <i>Línea de base:</i> 119,7 x 1000 habitantes (2005).</p> <p><i>Indicador:</i> Egresos hospitalarios que registran atención médica por violencia contra niños, niñas y adolescentes. <i>Línea de base:</i> promedio anual de egresos del período 1997-2003 en menores de 10 años y del grupo de edad de 10-19 años: 558</p> <p><i>Indicador:</i> Número de personas menores de edad insertos en el mercado de trabajo. <i>Línea de base:</i> 113,523 (2002)</p>		<p>política para gestionar programas de prevención de la violencia intrafamiliar y de accidentes de tránsito.</p>
--	---	--	---

	Indicador: Incidencia de la desnutrición en la población menor de 12 años. Línea de base: Tasa de desnutrición en niños preescolares (1996): 17,3% P/E		
5. Los empleadores, trabajadores y el gobierno con capacidades fortalecidas para la formulación y ejecución de una política de empleo de calidad y trabajo decente, a nivel territorial, considerando las desigualdades por razón de género.	<p><i>Indicador:</i> Incorporado en el Código de Trabajo un capítulo acerca los principales principios y estándares sobre los trabajadores migrantes, refugiados/as y sus familias.</p> <p><i>Indicador:</i> Tasa de desempleo de las mujeres. <i>Línea base:</i> 9,6% (2005).</p> <p>Indicador: Número de políticas económicas y sociales para el fomento del empleo de calidad y trabajo decente diseñadas y ejecutadas como previsto.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de microempresas participando en programas de crédito. <i>Línea base:</i> Nd</p> <p><i>Indicador:</i> Número de iniciativas dirigidas a la búsqueda de igualdad de género en materia laboral.</p> <p>Indicador: Tasa neta de participación según sexo y edad</p> <p><i>Indicador:</i> Tasa de ocupación según sexo y edad</p> <p>Tasa de desempleo abierto según sexo y edad</p> <p>Indicador: Brecha de ingresos entre hombres y mujeres</p> <p>Indicador: Número de iniciativas dirigidas a la búsqueda de igualdad de género en materia laboral.</p> <p>Indicador: Tasa de subempleo visible e invisible.</p> <p>Indicador: Porcentaje de personas que cuenta con condición de aseguramiento</p> <p>Indicador: Oferta crediticia de apoyo a la micro y pequeña empresa</p>	<p>- Copia del Diario Oficial La Gaceta en la que se señala la modificación al Código de Trabajo.</p> <p>- Registros del INEC.</p> <p>- Copias de los informes del MTSS, INAMU, de las cámaras productivas, OIT, INEC.</p> <p>- Copias de los informes de monitoreo y evaluación de los programas de micro y pequeña empresa ejecutados.</p> <p>- Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)</p> <p>- Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM), INEC</p> <p>- Indicadores de Seguridad Social, CCSS</p> <p>Sistema Bancario Nacional</p> <p>INA</p> <p>CINDE</p>	<p><i>Supuestos:</i></p> <p>- Hay voluntad política para el desarrollo de acciones necesarias.</p> <p>- Hay voluntad por parte de los empleadores y microempresas para el desarrollo de acciones necesarias.</p> <p>- Hay suficientes recursos.</p>

2. EFECTO DIRECTO DEL MANUD: Se han fortalecido las capacidades institucionales a nivel central y local para la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas pertinentes, inclusivas, participativas, equitativas y con enfoque de DDHH.

Efecto directo del programa para el país	Indicadores y datos básicos de referencia	Fuentes de verificación	Riesgos y supuestos
<p>1. Desarrolladas las capacidades institucionales para el logro de una inversión social orientada a la distribución equitativa de los recursos, que permita la integración de los grupos vulnerabilizados (por su condición socioeconómica, de género, etaria, étnica, ubicación geográfica y nacionalidad).</p>	<p><i>Indicador:</i> Un documento de la política y estrategia de mejoramiento de barrios y erradicación de tugurios elaborado. <i>Línea base:</i> Programa de erradicación de Tugurios y mejoramiento barrial</p> <p><i>Indicador:</i> Número de familias que viven en precarios. Línea de base: 39,739 familias</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de grupos vulnerables que cuentan con políticas públicas para la protección de sus DDHH. <i>Línea base:</i> Las Instituciones públicas dirigidas a velar por los DDHH de los grupos de población vulnerabilizados y excluidos tienen capacidad limitada para ejercer su rol rector.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de acciones coordinadas entre el CONASIDA y los diferentes sectores sociales, en respuesta a la situación del VIH y SIDA en el país. <i>Línea base:</i> Hay una pluralidad de proyectos y programas, pero con poca coordinación.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de instituciones que cuentan con líneas de trabajo en VIH y con un presupuesto respaldado. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje adolescentes que asisten a secundaria informados sobre prevención VIH/SIDA. Línea de base: sistema educativo no cuenta con un programa permanente de educación para la sexualidad.</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de mujeres embarazadas que acuden a control prenatal con tamizaje. Línea de base: 30%</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de población vulnerable que tiene acceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de MIDEPLAN y Cancillería. - Documentos que contengan las estadísticas nacionales. - Copias de los Planes Operativos a nivel Nacional informes del CONASIDA. - Registro de presupuestos institucionales. - Copias de los Diarios La Gaceta en que se publica la reforma a la Ley General de Salud con el capítulo de derechos sexuales y reproductivos y la aprobación de la política de seguridad y salud en el trabajo. - Estadísticas Min Salud y CCSS - Estadísticas y registros administrativos MEP - currícula educativa 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay suficientes recursos disponibles. - Hay una limitada aportación por parte de los donantes y o de agencias de cooperación. - Existe información suficiente sobre grupos vulnerabilizados. <p><i>Riesgos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay dificultades en coordinación interinstitucional. - Hay un excesivo centralismo. - Falta de apoyo legislativo para aprobar la propuesta.

	<p>a programas de educación sexual y en VIH y SIDA. <i>Línea base:</i> Hay insuficientes iniciativas de educación para la sexualidad y VIH y SIDA, especialmente para la población más vulnerabilizada.</p> <p><i>Indicador:</i> Legislación que contiene derechos sexuales y reproductivos. <i>Línea base:</i> Existe el Decreto Ejecutivo 27913-S.</p> <p>Nº de acuerdos sobre iniciativas conjuntas firmadas entre el INAMU y otras instituciones públicas y / o privadas. Línea Base. ND.</p> <p>Plan de acción de la Ley General sobre VIH/SIDA. Línea Base. No hay plan de acción.</p> <p>Nº de programas de Educación Sexual y prevención del VIH/SIDA dirigido a población vulnerable. Línea Base. N.D.</p> <p><i>Indicador:</i> Una política de seguridad y salud en el trabajo aprobada por la Asamblea Legislativa. <i>Línea base:</i> No existe.</p> <p>Número de cantones participantes en iniciativas para mejorar las condiciones de seguridad a nivel local</p> <p>Proyecto del programa binacional en ejecución Número de propuestas de desarrollo apoyadas Proyecto de ley del Ministerio de Desarrollo Social en discusión en Asamblea Legislativa Número de proyectos de ley presentados por instituciones rectoras para tutelar los derechos de la población vulnerable y excluida. Número de iniciativas presentadas por el INAMU en beneficio de políticas públicas que afectan a las mujeres</p>	<p>Proyecto Entornos Seguros (Ministerio de Seguridad-PNUD)</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Asamblea Legislativa</p> <p>Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)</p>	
2. Capacidades institucionales fortalecidas para la presta-	<i>Indicador:</i> Una Ley General de Migración y Extranjería incorporando el enfoque de DDHH. <i>Línea base:</i> Ley no incluye un enfoque de DDHH.	- Copia del documento de reforma a la Ley General de Migración y	<i>Supuestos:</i> - El tema de refugiados y migrantes es

<p>ción eficiente, eficaz, de calidad y equitativa de los servicios públicos, así como para la garantía de su sostenibilidad y cobertura nacional, que asegure el acceso de los grupos vulnerabilizados a los mismos.</p>	<p><i>Indicador:</i> Número de refugiados/as reconocidos/as y atendidos/as, adecuadamente en un marco que responde con sus necesidades específicas. <i>Línea base:</i> Los actuales servicios de la DGME son comunes y no hacen distinción de las diferentes categorías migratorias en la atención.</p> <p><i>Indicador:</i> Un Plan de Nacional de Acción para el Combate a la Trata de Personas aprobado. <i>Línea base:</i> No existe y la legislación actual es insuficiente para cubrir estos temas y proteger a las personas de la problemática de trata.</p> <p><i>Indicador:</i> El Plan de Nacional de Acción para el Combate a la Trata de Personas contempla SR y tiene enfoque de Género y Derechos Humanos. <i>Línea base:</i> No existe y la legislación actual es insuficiente para cubrir estos temas y proteger a las personas de la problemática de trata.</p> <p><i>Indicador:</i> Una nueva plataforma de servicios del PANI implementándose. <i>Línea base:</i> Actualmente, hay diseñada estrategia de intervención para Oficinas Locales.</p> <p>Indicador: Número de medidas de protección y casos atendidos por Oficinas Locales del PANI. Línea de Base: 6,562 niños, niñas y adolescentes atendidos (primer semestre 2005)</p> <p>Indicador: número de personas menores de edad en cuidado residencial. Línea de Base: 2,150 personas menores de edad – aproximado- (2002).</p> <p><i>Indicador:</i> Una propuesta técnica para el desarrollo de programas nacionales de formación de competencias técnicas en materia de salud y seguridad en el trabajo diseñada y en fase de ejecución. <i>Línea base:</i> Hay insuficientes programas nacionales de formación en esta materia.</p> <p><i>Indicador:</i> Un nuevo modelo de evaluación de los servicios de salud desarrollado y en ejecución en 2 comunidades. <i>Línea ba-</i></p>	<p>Extranjería.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de las estadísticas regulares (desagregadas por género, edad, nacionalidad) del DGME sobre solicitantes de asilo. - Informe anual de la Coalición Nacional para el combate a la trata de personas. - Copia del Informe anual del PANI y del informe anual de resultados de UNICEF. - Copias de los informes del MISALUD. - Copias de los informes anuales de las rectorías de pobreza y vivienda, salud, educación y protección y asistencia. - Documento del ED-NA. - Documentos Que contienen los POAs y el Plan Nacional. 	<p>priorizado por el DGME y del Gobierno en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay recursos humanos y financieros para la ejecución de acciones. - Hay un ambiente social favorable para impulsar este plan. - No se logra un adecuada coordinación a nivel local entre instancias que trabajan en el tema de NyA. <p><i>Riesgos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de apoyo legislativo y resistencia de sectores conservadores para implementación de la Ley. - Hay confusión sobre el estatuto de refugiados y las necesidades específicas de las personas refugiadas respecto a las demás personas extranjeras residentes en el país. - El PANI no cuenta con los recursos suficientes, voluntad política necesaria y cultura institucional que favorezca el éxito de la nueva plata-
---	---	--	---

	<p>se: Hay un modelo de evaluación que debe de ser reforzado en todos los niveles de atención y temas.</p> <p>Indicador: porcentaje de los programas selectivos que se dirigen a niñez y adolescencia con un sistema de Monitoreo y Evaluación que les permite priorizar y redistribuir la inversión social, con mayor eficiencia, eficacia, calidad y equidad. Línea de base: monitoreo restringido al 20% de los programas financiados por el FODESAF vía convenio (2006)</p> <p><i>Indicador:</i> Número de programas y planes gubernamentales de prevención de violencia en ejecución a nivel municipal. <i>Línea base:</i> Formulado Plan Nacional de Prevención de la Violencia</p> <p>Número de estudios sobre necesidades para implementar la electricidad en comunidades rurales más alejadas Número de comunidades alejadas con electrificación bajo fuentes renovables. Población indígena con acceso a agua potable</p>	<p>Proyecto Electrificación Rural bajo fuentes renovables. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)</p>	<p>forma. - Hay una cultura institucional resistente al proceso de evaluación y a mejorar la calidad en la atención en salud.</p>
<p>3. Capacidades de las autoridades locales fortalecidas para la descentralización.</p>	<p><i>Indicador:</i> Número de Planes de Desarrollo Municipal que incorporan criterios de equidad de género. <i>Línea base:</i> No se han incorporado criterios de equidad de género en los planes de desarrollo de los gobiernos locales.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de actividades que demuestran una gestión eficiente de recursos financieros municipales. Número de Gobiernos locales que abordan en sus Planes de Desarrollo los principales problemas del municipio. <i>Línea base:</i> Los procesos de descentralización no han tenido el impulso necesario para que los gobiernos, en general, aseguren tiene una gestión eficiente y participativa.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de observatorios locales en funcionamiento. <i>Línea base:</i> No existen y esto limita la planificación local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Copias de los informes de UN-Hábitat, PNUD, UNFPA e IN-AMU. - Copias de los informes financieros del gobierno local. - Copia del informe semestral de progreso OPS/OMS. - Copias de las Actas de consejos municipales y Planes de Desarrollo Municipal. 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se establecieron los acuerdos necesarios con los gobiernos cantorales. - Hay suficientes presupuestos locales. <p><i>Riesgos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay resistencias culturales de las autoridades municipales. . Falta de liderazgo de la población local.

	<p><i>Indicador:</i> Número de Sistemas Locales de Protección conformados. <i>Línea base:</i> El Sistema Nacional de Protección no tiene una expresión local claramente desarrollada. Hay experiencias aisladas de organización local para la protección, que constituyen referentes importantes a nivel local.</p> <p><i>Indicadores:</i> Número de cantones con programas de promoción de la salud en el marco de la estrategia de cantones saludables. <i>Línea base:</i> Hay cantones con deficiencia de programas de promoción de salud. <i>Línea base:</i> Hay cantones con deficiencia de programas de promoción de salud.</p> <p>Número de oficinas de la mujer funcionando en gobiernos locales Número de oferta de programas y proyectos de gobiernos locales dirigidos hacia las mujeres Número de gobiernos locales participantes en proyectos de la Red Nacional de Desarrollo Humano (RNDH) Porcentaje de gasto público que ejecutan los gobiernos locales</p>	<p>Municipalidades Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) Informe Nacional de Desarrollo Humano. Ministerio de Hacienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El modelo centralista imperante no facilita el fortalecimiento municipal. - Hay resistencia de las autoridades municipales a la participación ciudadana. - Hay sectorialidad y poca articulación entre las instituciones.
<p>4. Fortalecidas las capacidades para mantener los logros sanitarios y mejorar la calidad de los servicios, con enfoque de promoción y prevención de la salud, considerando las asimetrías territoriales y a los grupos vulnerabilizados.</p>	<p><i>Indicador:</i> Instituciones nacionales, especialmente INEC, generando información desagregada por género y vulnerabilidad y disparidades de ingreso. <i>Línea base:</i> Los sistemas de información existentes en el país no son sensibles a identificar disparidades y brechas en pobreza, género, derechos de la niñez y adolescencia, salud, desarrollo humano, migración, salud sexual y reproductiva, trabajo y empleo, vulnerabilidad social e inequidades.</p> <p><i>Indicador:</i> Un observatorio sobre población migrante y refugiada consolidado y con una amplia red apoyo por parte de la institucionalidad y sociedad civil. <i>Línea base:</i> observatorio con un desarrollo incipiente.</p> <p><i>Indicador:</i> Al menos tres Observatorios cantonales de los derechos de la NyA funcionando como parte de sistemas locales de protección de la población menor de edad. Línea de base: n.d.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bases de datos del INEC y CR-Info. - Copia del EDNA, INDH, Atlas de DH. - Bases de datos de los observatorios de la persona joven y población migrante y refugiada accesibles. - Documento del Segundo Informe del avance del país en el cumplimiento de los ODM. - Documento del EDNA. - Documento de diagnóstico sobre integra- 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay suficiente capacidad institucional para desarrollar sistemas y mejorar los existentes. - Los temas tratados son sensibles para la opinión pública. - El país continua generando información sobre ODM. - La información generada, desagregada por género y regiones, es confiable y valida.

	<p><i>Indicador:</i> Un observatorio de la persona joven consolidado. <i>Línea base:</i> observatorio con un desarrollo incipiente.</p> <p><i>Indicador:</i> Convenios suscritos entre el Observatorio de la Persona Joven y otras instituciones en aplicación. <i>Línea base:</i> N.D.</p> <p><i>Indicador:</i> Un segundo informe sobre el avance del país en el cumplimiento de los ODM diseñado. <i>Línea base:</i> Existe una base de datos de los ODM a partir de 1990 y un Primer Informe del avance del país en el cumplimiento de los ODM.</p> <p><i>Indicador:</i> Número y tipo de herramientas diseñadas y operando para el seguimiento y evaluación de compromisos internacionales y acuerdos nacionales sobre derechos de la niñez y adolescencia que midan los avances de país. <i>Línea base:</i> Estructura de Sistema de monitoreo de las ODM.</p> <p>Indicador: Porcentaje de los programas selectivos que se dirigen a niñez y adolescencia con un sistema de Monitoreo y Evaluación que les permite priorizar y redistribuir la inversión social, con mayor eficiencia, eficacia, calidad y equidad. Línea de base: monitoreo restringido al 20% de los programas financiados por el FODESAF vía convenio (2006) Creación de un Sistema de información (SI) para el desarrollo Número de instituciones que utilizan el SI para la toma de decisiones</p>	<p>ción de la población refugiada.</p> <p>Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de voluntad política para desarrollar sistemas que den cuenta de las disparidades. - Hay recursos limitados para garantizar sostenibilidad de sistemas. - Se hace un monitoreo de los ODM a partir de promedios nacionales, favoreciendo a que se invisibilicen las brechas regionales. - Hay poca apertura del sector ambiental para mejorar la generación de los datos.
<p>5. Fomentada la participación efectiva de los habitantes en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.</p>	<p><i>Indicador:</i> Número de políticas públicas consultadas a la población. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de sectores participantes en el fortalecimiento del marco legal correspondiente a los temas de SS/SR, VIH y SIDA y embarazo no planeado. <i>Línea base:</i> La participación de los distintos sectores es limitada.</p>	<p>- Listados de participantes y memorias de las consultas realizadas a la población.</p>	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay apertura de los sectores para potenciar la participación. - Hay capacidad local de las instancias para hacer efectivo el

	<p>Indicador: N° de espacios de participación de Mujeres, Personas Adultas Mayores y Persona Joven apoyados, Línea Base: N.D.</p> <p><i>Indicador:</i> Un plan de formación para las autoridades locales, provinciales y nacionales, sobre la naturaleza, objetivos, bases constitucionales y jurídicas del derecho ciudadano al libre acceso a la información pública, diseñado y ejecutado por las autoridades competentes. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de Comités Tutelares y Juntas de Protección creadas en el marco de SNPI. <i>Línea base;</i> Hay 318 Comités Tutelares activos y 49 Juntas Locales de Protección conformadas. Estrategia Nacional de creación y sostenimiento de CT apoyada por DINADECO y CONADECO.</p> <p><i>Indicador:</i> Operando un mecanismo de consulta entre formuladores de Políticas Públicas y profesionales de las ciencias sociales. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p>Número de personas participantes en cabildos locales Número de referendos locales efectuados Porcentaje de abstencionismo en las elecciones nacionales y municipales. Número de planes desarrollados para la promoción del derecho al uso de la información pública. Número de capacitaciones realizadas para el uso de la información por parte de la ciudadanía Número de personas asistentes a las capacitaciones</p>	<p>Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) Asamblea Legislativa</p>	<p>plan.</p> <p><i>Riesgos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay resistencia de las autoridades políticas hacia la participación ciudadana en la formulación, la ejecución y evaluación de las políticas. . Hay una cultura de poca participación. - Hay poca cultura de participación ciudadana. - Hay poca vinculación del Movimiento Comunal a los temas de protección de la NyA - Hay una débil estructura comunal del SNPI. - No se transfieren resultados de investigaciones a quienes formulan las políticas públicas.
--	--	---	---

3. EFECTO DIRECTO DEL MANUD: Se ha fortalecido la participación de las y los habitantes para la vigilancia, el cumplimiento y exigibilidad de sus derechos y deberes individuales y colectivos, así como para la incidencia efectiva en la toma de decisiones y las políticas públicas, especialmente de los sectores y grupos vulnerabilizados.

Efecto directo del programa para el país	Indicadores y datos básicos de referencia	Fuentes de verificación	Riesgos y su- puestos
--	---	-------------------------	--------------------------

<p>1. Desarrolladas capacidades de autogestión de las organizaciones sociales, para la interlocución con las estructuras del aparato institucional.</p>	<p><i>Indicador:</i> Número y tipo de espacios de diálogo sobre un estilo de desarrollo humano sostenible, equitativo e inclusivo. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Aumento del número de redes sociales y representantes del movimiento comunal participando y negociando en temas de NyA. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de participaciones de las organizaciones de la sociedad civil en comisiones legislativas mixtas e instancias del Poder Ejecutivo en temas prioritarios del desarrollo humano. - Número de organizaciones y personas que forman de la Red Nacional de Desarrollo Humano. - Número de asociaciones locales y comunales que trabajan en los temas de desarrollo humano. - aprobada legislación que operacionalice la reforma constitucional de referendo y consulta popular. - disponibilidad de información suficiente y oportuna de las instituciones públicas (presupuestos, compras, contrataciones, páginas web.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de sistematización de los debates producidos en los espacios de diálogo. - Informes de seguimiento de redes sociales y representantes del movimiento comunal participando y negociando en temas de NyA. - Actas de la Asamblea Legislativa y del Poder Ejecutivo. - Red Nacional de Desarrollo Humano. - Asociaciones comunales y locales. - Asamblea Legislativa. - Instituciones Públicas, Defensoría de los Habitantes. 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay voluntad de los distintos actores sociales a participar. - Hay voluntad política para ofrecer espacios.
<p>2. Asegurados espacios y mecanismos para la participación en procesos de toma de decisiones y fiscalización de la gestión pública.</p>	<p><i>Indicador:</i> Número de personas refugiadas que participan en asociaciones locales comunales. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de espacios de participación ciudadana en la gestión local y número de planes cantorales y presupuestos participativos. <i>Indicador:</i> Nd</p> <p><i>Indicador:</i> Número de Declaraciones Públicas de actores sociales para abogar por el cumplimiento de los derechos de la Niñez y la Adolescencia. <i>Línea de Base:</i> Carta Pastoral sobre la protección integral de los derechos de las personas menores de edad; misa del día del niño y la niña.</p> <p><i>Indicador:</i> Número y tipo de estrategias diseñadas y en ejecución que promuevan la participación ciudadana y social en salud. <i>Línea base:</i> Nd.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registros del ACNUR y la DGME. - Registro publico. - Informes y registros de DINADECO. - Copias de los informes de la OPS/OMS, MINSA y CCSS. - Copias de los Informes de la Defensoría de los Habitantes y de la Auditoría General de los Servicios de Salud. - Copias de los informes de seguimiento de la OIT. 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay voluntad política para ofrecer espacios. - Hay voluntad de las personas refugiadas para participar. - Hay voluntad de los/as ciudadanos/as para participar. - Hay voluntad de las asociaciones de trabajadores/as.

	<p>Indicador: N° de espacios de participación ciudadana de Mujeres, Personas Adultas Mayores, Persona Joven y grupos de población vulnerabilizados apoyados, Línea Base: N.D.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de propuestas de acción elaboradas para la movilización de las organizaciones de trabajadores en el marco de sus planes nacionales y plan Subregional sobre trabajo infantil y sus peores formas. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de metodologías para la participación ciudadana en la planificación y toma de decisión en salud en el nivel local, regional y nacional implementadas. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Número y tipo de estrategias diseñadas y en ejecución que promuevan la participación ciudadana y social en salud. <i>Línea base:</i> Existen instancias como Defensoría de los Habitantes, Juntas de Salud y la Auditoría General de los Servicios de Salud, pero hay estrategias e instrumentos débiles para promover la participación social en salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de espacios de participación ciudadana en la gestión local y número de planes cantorales y presupuestos participativos. - Número y tipo de estrategias diseñadas y en ejecución que promuevan la participación ciudadana y social. - Número de mecanismos para la participación ciudadana en la planificación y toma de decisión en el nivel local, regional y nacional implementadas. - Número de organizaciones sociales que participan en espacios de exigibilidad de los DDHH. - Número de redes de protección de DDHH que han sido formadas. <p>Indicador: Número de propuestas elaboradas por las organizaciones de trabajadores que son incorporadas en el Plan Subregional sobre Trabajo Decente y el Plan Nacional contra el trabajo infantil y sus peores formas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de las municipalidades. - Proyectos de las agencias del Sistema de NNUU. - Municipalidades, Federaciones e instituciones públicas - organizaciones de la sociedad civil - Actas constitutivas de las redes. 	
3. Desarrolladas las capacidades de análisis en las organizaciones	<p><i>Indicador:</i> Número de talleres descentralizados sobre los alcances e implicaciones del derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública ejecutados. <i>Línea base:</i> Nd.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de las memorias de los talleres sobre los alcances e implicaciones del derecho de acceso de 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay voluntad de los/as destinatarios/as de

<p>sociales, para una participación ciudadana informada y sustentada.</p>	<p><i>Indicador:</i> Número de talleres sobre periodismo cívico y participación ciudadana desarrollados. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p>Nº de estrategias de divulgación y acceso a la información en materia de Salud Reproductiva, Género y Población y Desarrollo, apoyadas. Línea Base: N.D.</p> <p><i>Indicador:</i> Una consulta nacional sobre pobreza y DDHH realizada. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de propuestas de acción presentadas por las organizaciones de la sociedad civil en comisiones legislativas mixtas e instancias del Poder Ejecutivo en temas prioritarios del desarrollo humano. - Número propuestas de acción analizadas en la Red Nacional de Desarrollo Humano. - Número de asociaciones locales y comunales que analicen los principales problemas del desarrollo humano. - número de consultas planteadas por las organizaciones solicitando información suficiente y oportuna de las instituciones públicas (presupuestos, compras, contrataciones, páginas web.) - Una consulta nacional sobre pobreza y DDHH realizada. - propuesta para el combate de la pobreza y defensa de los DDHH presentada 	<p>los ciudadanos a la información pública y periodismo cívico y participación ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia del documento de la sistematización de la consulta sobre pobreza y DDHH. - Actas de la Asamblea Legislativa y del Poder Ejecutivo. - Archivos de la Red Nacional de Desarrollo Humano. - Asociación locales y comunales/Informe Nacional de Desarrollo Humano. - organizaciones de la sociedad civil, Defensoría de los Habitantes <p>- Proyecto UNESCO y PNUD</p>	<p>los talleres y consultas a participar.</p>
---	---	--	---

4. EFECTO DIRECTO DEL MANUD: Se han asegurado cambios institucionales y prácticas de los habitantes a favor de un entorno saludable, equitativo, seguro y ecológicamente equilibrado, así como el manejo sostenible de los recursos, en un marco de planificación territorial.

Efecto directo del programa para el país	Indicadores y datos básicos de referencia	Fuentes de verificación	Riesgos y supuestos
<p>1. Logrados cambios en las prácticas económicas y socioculturales en grupos priori-</p>	<p><i>Indicador:</i> Número de nuevas municipalidades que cuentan con AL21, formulada e implementada y número de entidades con información sobre AL21. <i>Línea base:</i> La AL21 y su metodología han sido escasamente conocidas e implementadas.</p> <p><i>Indicador:</i> Una estrategia de pesca responsable diseñada. <i>Línea</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de las municipalidades y del IFAM y SINAC. - Reportes de Incopesca (MAG /MP) y MINAE. - Reportes de MAG /MP. 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay apertura e interés a nivel local para desarrollar la AL21. - Los pescadores

<p>tarios, a favor de la sostenibilidad ambiental.</p>	<p><i>base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje del avance del Programa Nacional de Agricultura orgánica. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Una estrategia para la incorporación de contenidos ambientales en el curriculum escolar elaborada. <i>Línea base:</i> No existe un vínculo entre educación formal e informal.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de regulaciones legales aprobadas, vigentes e institucionalizadas sobre sostenibilidad de las Áreas Silvestres Protegidas. <i>Línea base:</i> Las regulaciones no se ajustan a la realidad nacional.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de normas técnicas y regulaciones formalizadas dirigidas a disminuir las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono. <i>Línea base:</i> No existen medidas institucionales, ni regulaciones establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Material divulgativo sobre buenas prácticas ambientales -Intercambio de experiencias - Comisión asesora para atender las Convenciones Globales Ambientales formada y fortalecida a nivel interministerial - Estrategia definida con el mecanismo de implementación para mejorar la capacidad de país de atender los compromisos de las Convenciones Globales Ambientales - Estrategia de pesca responsable diseñada y en ejecución - Propuesta de proyecto de ley para aumentar las sanciones - Mecanismo de certificación de pesca responsable operando - Proyectos que incorporan la agricultura orgánica operando - Estrategia de comunicación diseñada - Estrategia diseñada que permita incorporar la educación ambiental en el ámbito formal e informal de la educación - Funcionarios capacitados técnica, administrativa y financieramente en la gestión y manejo de los recursos naturales - Talleres y sesiones de trabajo realizadas - Convenios o acuerdos de cooperación interinstitucionales negociados y firmados 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento del Programa de Educación Ambiental. - Documento conteniendo datos sobre el monitoreo del Depto. Ambiental del MEP. - Copia del Diario Oficial La Gaceta en el que se publican las reformas. - Documentos que contienen nuevos procedimientos al interior del MINAE. - Copia del Diario Oficial La Gaceta en el que se publican las reformas sobre sostenibilidad de ASP. - Informes del SINAC - Proyecto Alternativas al Bromuro de Metilo - Proyecto NCSA - Proyecto Isla del Coco - Reportes de INCOPESCA, Guardacostas, Ministerio Público y SINAC-MINAE -Copia del documento de la estrategia publicada - Informes de PPD -Documento del Programa de Educación Ambiental del SINAC-MINAE - Documento del Departamento de Educación Ambiental del MEP -Copia del Diario Oficial La Gaceta donde se publican las reformas Memorias de los talleres 	<p>asumen la importancia de una pesca responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe interés institucional, de los/as productores/as y de la demanda por el desarrollo de la agricultura orgánica. <p><i>Riesgos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Recargos provocados por el proceso global de reforma institucional del MEP. - Hay entramiento legislativo. - No se aprueba el proyecto por la entidad donante. - Las prioridades del MINAE cambiaron.
--	---	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Regulaciones legales, cartas de entendimiento, acuerdos y decretos ejecutivos elaborados y firmados - Política institucional sobre el manejo de las ASP's socializado entre actores relevantes - Intercambio de experiencias entre funcionarios de las ASP's - Medidas y regulaciones elaboradas y en implementación - Talleres y sesiones de trabajo entre actores relevantes - Estudios realizados - Intercambio de experiencias con actores claves 	<ul style="list-style-type: none"> - Minutas de las sesiones de trabajo - Informes del SINAC - Convenios y/o Acuerdos de Cooperación - Documentos que contienen nuevos procedimientos internos del SINAC-MINAE - Copia del Diario Oficial La Gaceta donde se publican los decretos - Manual de procedimientos internos del SINAC-MINAE - Informe del intercambio de experiencias - Copia del Diario Oficial La Gaceta donde se publican las regulaciones - Memoria de los talleres y las sesiones - Copia de los estudios realizados - Informe del intercambio de experiencias 	
<p>2. Asegurada la coordinación y rectoría del sector ambiental y de Gestión de Riesgo.</p>	<p><i>Indicador:</i> Número de instrumentos normativos en materia de salud ambiental diseñados, aprobados y aplicándose por parte de las instituciones. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de planes de gestión de riesgo a nivel local y nacional, formulados y ejecutados. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de organizaciones participando en la elaboración y ejecución del Plan Nacional de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico. <i>Línea base:</i> Nd.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de los instrumentos aprobados. - Reportes del MINSALUD. - Copias de los planes de gestión. - Reportes de ejecución de planes y programas. - Copias de los informes institucionales del MINAE. - Informes del IMN. - Bases de datos del MI- 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay capacidad para dar seguimiento. - Hay interés en el nivel local y regional y hay suficientes recursos. - Las instituciones desean fo-

	<p><i>Indicador:</i> Un Programa de Cambio Climático del Instituto Meteorológico Nacional (IMN) elaborado. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Un Programa de eficiencia energética del Sector Infraestructura y Transporte diseñado y ejecutándose. <i>Línea base:</i> No hay programa de eficiencia energética y transporte. - Propuesta de ley de recursos hídricos aprobada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones claves fortalecidas administrativa, técnica y en su capacidad de gestión -Talleres y sesiones de trabajo entre actores relevantes -Estudios realizados - Programa que incorpora prácticas de eficiencia energética elaborado y en ejecución - Proyecto piloto que contempla el diseño de un modelo de transporte público eficiente elaborado -Manuales de normas y otro material divulgativo elaborado y socializado 	<p>NAE-DSE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia del Diario Oficial La Gaceta donde se publica la propuesta de ley -Memoria de los talleres y sesiones de trabajo - Copia de los estudios realizados -Informe de la segunda comunicación nacional -Informe del intercambio de experiencias -Informe del MINAE (DSE) - Copia del Diario Oficial La Gaceta donde se publican las normas técnicas -Copia de los manuales de normas -Copia del material divulgativo -Copia del documento del proyecto de transporte público eficiente 	<p>mentar la participación de las organizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La prioridad política del tema se mantiene. - Las tecnologías favorecen el cambio a sistemas de producción de energías renovables.
3. Capacidades institucionales fortalecidas para el manejo adecuado de los recursos y la rendición de cuentas.	<p><i>Indicador:</i> Número de entidades públicas (MINAE, gobiernos locales) con mecanismos de rendición de cuentas puestos en marcha. <i>Línea base:</i> Faltan de herramientas para la promoción de fiscalización y cultura de rendición de cuentas.</p> <p><i>Indicador:</i> Una estrategia de manejo forestal sostenible diseñada e implementada. <i>Línea base:</i> No existe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes financieros anuales de las instituciones. - Memoria de las actividades de rendición de cuentas a la comunidad. - Informe del SINAC-MINAE. 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se consiguieron los recursos necesarios. - Hay voluntad política y recursos para la ejecución del programa.
4. Fortalecidas las capacidades técnicas y de planificación estratégica y	<p><i>Indicador:</i> Un sistema de vigilancia y control desarrollado y en ejecución. <i>Línea base:</i> No existen instrumentos de vigilancia.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de capacitaciones, normas y planes del Sector Salud en materia de prevención y respuesta ante emergencias y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes del MINSALUD y la CNE. - Documento conteniendo el protocolo. - Documento conteniendo 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sistemas de vigilancia y control no son prioridad en el

territorial del sector ambiental.	<p>desastres desarrollados y en ejecución. <i>Línea base:</i> Hay una débil capacidad técnica del Sector Salud.</p> <p><i>Indicador:</i> Un protocolo interinstitucional sobre prevención del riesgo en el manejo de albergues para la atención y protección de la NyA en situaciones de emergencia definido y operando. <i>Línea base:</i> Hay un débil uso de metodologías de abordaje específicas y de mecanismos de coordinación interinstitucional que aseguren la participación de las entidades responsables de NyA.</p> <p><i>Indicador:</i> Una base de datos conteniendo información manejada por la CNE desagregada por edad y género. <i>Línea base:</i> Hay insuficiente visibilización de las necesidades de la niñez y la adolescencia en las situaciones de emergencia y en las políticas de prevención.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de Planes de ordenamiento territorial formulados y en proceso de implementación. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p>-Planes de ordenamiento territorial formulados y en implementación</p>	<p>la Política de prevención del riesgo con énfasis en la atención y protección de la NyA.</p> <p>- Documento conteniendo las directrices para el manejo de albergues.</p> <p>- Informes de MIDEPLAN y de las municipalidades.</p> <p>-Memoria de los talleres y sesiones de trabajo</p> <p>-Copia de los planes de OT</p>	actual proceso de reestructuración interna.
-----------------------------------	--	---	---

5. EFECTO DIRECTO DEL MANUD: Han sido adoptadas y potenciadas prácticas socio-culturales que transmiten y legitiman relaciones equitativas, no discriminatorias, orientadas al respeto y ejercicio de los DDHH y diversidades (de género, sexual, etaria, origen nacional, étnica, cultural y socioeconómica), en espacios de socialización cotidiana, uso del espacio público y medios de comunicación.

Efecto directo del programa para el país	Indicadores y datos básicos de referencia	Fuentes de verificación	Riesgos y supuestos
1. Creadas y fortalecidas redes sociales que trabajen bajo los principios de solidaridad y respeto a los DDHH.	<p><i>Indicador:</i> Número de acciones preventivas del VIH y SIDA coordinadas ENTRE Red de ONG que trabajan con el tema. <i>Línea base:</i> Las ONG trabajan actualmente de forma atomizada.</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de avance en la estrategia de fortalecimiento de la red de la Pastoral Social de la Iglesia Católica y otras redes sociales, para la protección integral a la NyA. <i>Línea base:</i> Hay una Carta Pastoral sobre la protección integral de la NyA.</p>	<p>- Informes anuales de las ONG.</p> <p>- Informe de UNICEF.</p> <p>- Documentación pública sobre las actividades de la Pastoral.</p> <p>- Copias de los Planes de trabajo de las redes socia-</p>	<p><i>Supuestos:</i></p> <p>- Hay dispersión o débil articulación de algunas redes.</p> <p>- Hay voluntad de trabajo colectivo.</p>

	<p><i>Indicador:</i> Número de redes y/o grupos conformados para la lucha contra violencia doméstica. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Apoyados procesos de aplicación de modelos de atención y prevención de la violencia contra las mujeres. <i>Línea base:</i> Hay modelos de atención en aplicación que requieren dar mayor cobertura.</p>	<p>les.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registros del INAMU y el Ministerio de Seguridad. - Informes de la CCSS, INAMU y el Instituto WEM. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay dispersión o débil articulación de algunas redes. <p><i>Riesgos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de cultura de trabajo de las instituciones con la sociedad civil. - Hay Pocas redes consolidadas y hay ausencia de registros administrativos que documenten la conformación de las mismas.
<p>2. Disminuidas las prácticas discriminatorias y la permisividad social, con énfasis en los grupos vulnerabilizados.</p>	<p><i>Indicador:</i> Número de personas receptoras o participando en los procesos de sensibilización, divulgación y educación, basados en los enfoques de derechos humanos, género, generacional y diversidades, relativos a la violencia de género y la SS/SR de mujeres, adolescentes, jóvenes, migrantes y PAM. <i>Línea base:</i> Las acciones institucionales requieren dar mayor cobertura.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de campañas de comunicación se dirijan a reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad al VIH y la discriminación por homofobia y por VIH diseñadas y ejecutadas. <i>Línea base:</i> Prácticas culturales discriminatorias</p> <p><i>Indicador:</i> Número de campañas realizadas y evaluadas sensibilización sobre derechos y deberes de las personas migrantes. <i>Línea base:</i> Hay una opinión pública contraria a la población migrante, en especial nicaragüense.</p> <p><i>Indicador:</i> Una campaña se sensibilización sobre la migración regular ejecutada. <i>Línea base:</i> No existe.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de campañas sobre trabajo infantil diseñadas y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de la CCSS, INAMU, IIDH, CONAPAM, Consejo de la Persona Joven, ICE, otras. - Informes de ONUSIDA. Copia del resumen de actividades de la agencia responsable. - Copia del resumen de actividades y evaluaciones de la agencia responsable. - Copias de los informes de las actividad de las agencias y las organizaciones. - Informes del MCJD y gobiernos locales. - Registros del presupuesto nacional. 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El tema de trabajo infantil es una prioridad del gobierno. - Las organizaciones tienen condiciones para una participación sostenida. - Hay voluntad política de apoyo de las instituciones. <p><i>Riesgos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay dificultad de incidir ante el volumen de mensajes con tendencias xenófobas en los

	<p>realizadas. <i>Línea base:</i> Hay una opinión pública poco informada y poco activa.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de sesiones de intercambio y capacitaciones para la promoción de la diversidad cultural. <i>Línea base:</i> Hay invisibilización y falta de reconocimiento del aporte sociocultural de los grupos que conforman la diversidad cultural de la sociedad costarricense.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de organizaciones participando en la creación de espacios para el intercambio cultural. <i>Línea base:</i> alta e intercambio sistemático entre organizaciones del sector cultura y el sector social.</p> <p><i>Indicador:</i> Número de proyectos culturales para la puesta en valor del patrimonio intangible y la diversidad cultural como factor de desarrollo y cohesión social en ejecución. <i>Línea base:</i> Hay una reciente integración de la Convención para la Promoción y la Salvaguarda del Patrimonio Intangible, desarrollo institucional en ciernes.</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje del PIB dedicado a cultura. <i>Línea base:</i> Nd.</p>		<p>medios de comunicación masiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las prioridades de gobierno no incluyen este objetivo.
<p>3. Reconocidas y desarrolladas (de forma plural y democrática) expresiones, espacios y actores vinculados a la diversidad cultural que componen a la sociedad nacional.</p>	<p><i>Indicador:</i> Número de grupos de refugiados y migrantes existentes y participando en actividades socioculturales a nivel local o nacional. <i>Línea base:</i> Hay grupos, pero necesitan ser fortalecer y desarrollarse más.</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de proyección nacional de expresiones artísticas y comunitarias. <i>Línea base:</i> Los eventos y expresiones públicas que ponen en valor la diversidad cultural costarricense, son insuficientemente reconocidos y aprovechados como espacios formadores de valor.</p> <p><i>Indicador:</i> Dos experiencias de aplicación de metodologías de sensibilización sociocultural, para la promoción de la SS/SR, la prevención del VIH y la violencia contra la mujer incorporadas. <i>Indicador:</i> Nd.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de agencias participantes del SNU. - Informes de las entidades gestoras de las actividades 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay continuidad y esfuerzo en el tiempo para alcanzar los objetivos. <p><i>Riesgos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay recursos limitados. - Hay dispersión o débil articulación de algunas redes. - Falta una cultura de trabajo de

			las instituciones con la sociedad civil.
4. Desarrolladas las capacidades de generación de información y de análisis en el ámbito de las prácticas socio-culturales en actores claves.	<p><i>Indicador:</i> Número de entidades comprometidas formalmente y con recursos en la generación de información cultural. <i>Línea base:</i> Nd.</p> <p><i>Indicador:</i> Un sistema de información cultural funcionando. <i>Línea base:</i> Nd. Falta de información cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Copia del documento de compromiso interinstitucional para la generación de información cultural. - Registros de los presupuestos anuales de actores institucionales clave. - Copias de los documentos de información producidos. 	<p><i>Supuestos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay voluntad por parte de las instituciones procesadoras de información (IN-EC, Banco Central, MIDEPLAN, otras). - Hay continuidad en el compromiso asumido.

ANEXO 3: CALENDARIO DEL CICLO PROGRAMÁTICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

		AÑO				
		1	2	3	4	5
ACTIVIDADES DE SYE DEL UNCT.	ENCUESTAS Y/O ESTUDIOS:					
	- Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud Reproductiva (UNFPA)	x				
	- Informe de Desarrollo Humano (PNUD)	x		x		x
	- EDNA (UNICEF)	x		x		x
	- Estudio sobre las magnitudes y características de los movimientos internacionales de población que se producen entre los países de la Región Mesoamericana, así como de aquellos que se producen hacia y desde la Región (OIM).	X	X			
	- Segundo y tercer Informe Nacional de avance en el cumplimiento de los ODM (SNU con autoridades de gobierno y representantes de la sociedad civil).	x				x
	- Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana (PNUD).					
	- Boletín de indicadores básicos de salud (OPS/OMS).	x	x	x	x	x
	- Programa de encuestas de establecimientos que generen información y conocimientos sobre la demanda de fuerza de trabajo y calidad del empleo a nivel de empresas (OIT).					
	- Estudios relacionados con la agenda económica de las mujeres (PNUD).	x	x	x		
	- Tercera y cuarta edición del perfil del sistema de servicios en salud (OPS/OMS).		x			
	- Salud de las Américas (OPS/OMS).	x				x
	- Encuesta Nacional de Juventud (UNFPA).	x				
	SISTEMAS DE SEGUIMIENTO:					
	- Un Sistema de información sobre los derechos de la NyA a nivel nacional y local.	x	x	x	x	x
	- Un observatorio de la población migrante y refugiada.	x	x	x	x	x
	- Un observatorio de la Persona Joven.	x	x	x	x	x
	- Un Sistema de seguimiento del avance del cumplimiento de los ODM en el país (DEV-INFO, CR-INFO).	x	x	x	x	x
	- Atlas de Desarrollo Humano	x	x	x	x	x
	EVALUACIONES:					
	- Una evaluación del impacto, eficacia y eficiencia, pertinencia y sostenibilidad de los resultados del MANUD (UNCT y Equipo Técnico de Programación Conjunta con autoridades nacionales y representantes de la sociedad civil).				x	
	REVISIONES:					
	- Dos sesiones de seguimiento para verificar que se está cumpliendo con el plan acordado y hacer los ajustes que se considere necesarios, a fin de garantizar el logro de los efectos directos propuestos (UNCT).	x	x	x	x	x
	- Dos sesiones de carácter técnico para realizar una valoración de los resultados, limitaciones y lecciones aprendidas (Grupo técnico de Programación Conjunta con funcionarios/as y representantes de Gobierno y sociedad civil).	x	x	x	x	x

		AÑO				
		1	2	3	4	5
	- Una reunión anual de carácter político para realizar una valoración de los resultados, limitaciones y lecciones aprendidas (UNCT con altas autoridades de Gobierno y sociedad civil).	x	x	x	x	x
	- Recolección y sistematización de información para el monitoreo del cumplimiento del UNDAF (Equipo técnico de Programación Conjunta).	x	x	x	x	x
	- Revisiones anuales de medio término los programas del país de los organismos de los UNDGO (PNUD, UNFPA, UNICEF).	x	x	x	x	x
	- Revisiones Internas de los programas de las demás agencias.	x	x	x	x	x
REFERENCIAS DE PLANIFICACIÓN.	HITOS DE LA EVALUACIÓN DEL MANUD:					
	- Planificación de la evaluación del MANUD (UNCT y Equipo Técnico de Programación Conjunta.).					
	- Informes de las reuniones anuales de carácter político sobre los resultados, limitaciones y lecciones aprendidas del MANUD (Equipo de Programación conjunta).	x	x	x	x	x
	- Informes de las reuniones semestrales de carácter técnico sobre los resultados, limitaciones y lecciones aprendidas del MANUD.	x	x	x	x	x
	- Informes semestrales sobre el monitoreo del cumplimiento del MANUD.	x	x	x	x	x
	FOMENTO DE LA CAPACIDAD DE SyE:					
	- El país posee recursos técnicos muy calificados en el campo del seguimiento y evaluación que no hacen necesaria la ejecución procesos de fortalecimiento de la capacidad nacional en ese campo.					
	USO DE LA INFORMACIÓN:					
	ACTIVIDADES DE LOS ALIADOS:					
	- Sistema de Información Epidemiológica (MINSALUD).					
	- Informe del Estado de la Nación	x	x	x	x	x
	- Observatorio del Desarrollo (UCR).	x	x	x	x	x
	- Encuesta Nacional de Hogares y Propósitos Múltiples (INEC).	x	x	x	x	x
	- Centro Centroamericano de Población (CCP).	x	x	x	x	x
	- Observatorio de la persona joven (CPJ).	x	x	x	x	x
	- Observatorio de población migrante y refugiada	x	x	x	x	x
	- Estudios realizados por el Foro de la población migrante	x	x	x	x	x
	- Datos obtenidos por el Departamento de estadísticas del MEP	x	x	x	x	x
	- Cuentas nacionales en VIH y SIDA (MINSALUD y CCSS)	x	x	x	x	x
	- Informes periódicos del PANI (Comité sobre los derechos del niño y la niña/ PANI).	x		x		x
	- Un estudio sobre la integración de niñas y niños refugiadas (completando el diagnóstico de IDESPO del 2006 sobre la integración de la población refugiada).	x	x			
- Estadísticas sobre subsidios de vivienda (BANHVI).	x	x	x	x	x	
- Informe defensoría de los habitantes	x	x	x	x	x	

		AÑO				
		1	2	3	4	5
	- Sistema de información forestal –SIREFOR- (SINAC/MINAE).	x	x	x	x	x
	- Encuesta y estudios de producción agropecuaria (SIAGRO, SEPSA/MAG).	x	x	x	x	x